



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

2009



Dos variables aparecen hoy como indispensables para lograr una educación de calidad, coherente con un proyecto moderno de sociedad:

- ◊ La excelencia en la práctica pedagógica
- ◊ La excelencia en la gestión de las instituciones educativas

RACIONALIDAD ESTRATÉGICA	RACIONALIDAD COMUNICATIVA
Competitividad	Ciudadanía
Desempeño	Equidad
Descentralización	Inclusión - Integración

Cada establecimiento educativo, según el artículo 73, de la Ley General de Educación, deberá elaborar y poner en práctica un proyecto educativo institucional en el que se especifiquen, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes, y el sistema de gestión...".

ENFOQUE LEGAL

En el decreto 1860 de 1994, se aduce: "todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio"

El PEI también es una práctica de construcción y re-invencción de la escuela. Una práctica no restringida a las directivas, sino extensiva a todos los actores involucrados (maestros, padres de familia y estudiantes). Como práctica de construcción y re-invencción requiere de la racionalidad comunicativa para concertar planes de acción. Esto significa una nueva cultura de la planeación;

Proyecto Educativo Institucional -

PEI es un proceso permanente de desarrollo humano institucional asumido como una investigación y constitución del quehacer de la comunidad educativa.

Revisar la concepción educativa.

Facilitar la integración de la comunidad educativa.

Posibilitar la interpretación y la producción de saberes.

Aportar a la construcción de los Planes de Desarrollo Educativo a nivel municipal, departamental y nacional.

Mejorar la calidad de la educación y la calidad de vida de las comunidades.

ENFOQUE CONCEPTUAL

- Qué se puede hacer con el Proyecto Educativo Institucional?
- Para que sirve?
- Cuál es su potencial de gobernabilidad ?

- El "hecho" institucional.
- La Realización.
- Los efectos.
- Las actuaciones.
- Los Usos y prácticas.
- Las relaciones saber/poder.

Funciones.

ORGANIZATIVO
ADMINISTRATIVO.
PEDAGÓGICO
ACADÉMICO.
CURRICULAR.
GOBIERNO.
PARTICIPATIVO.

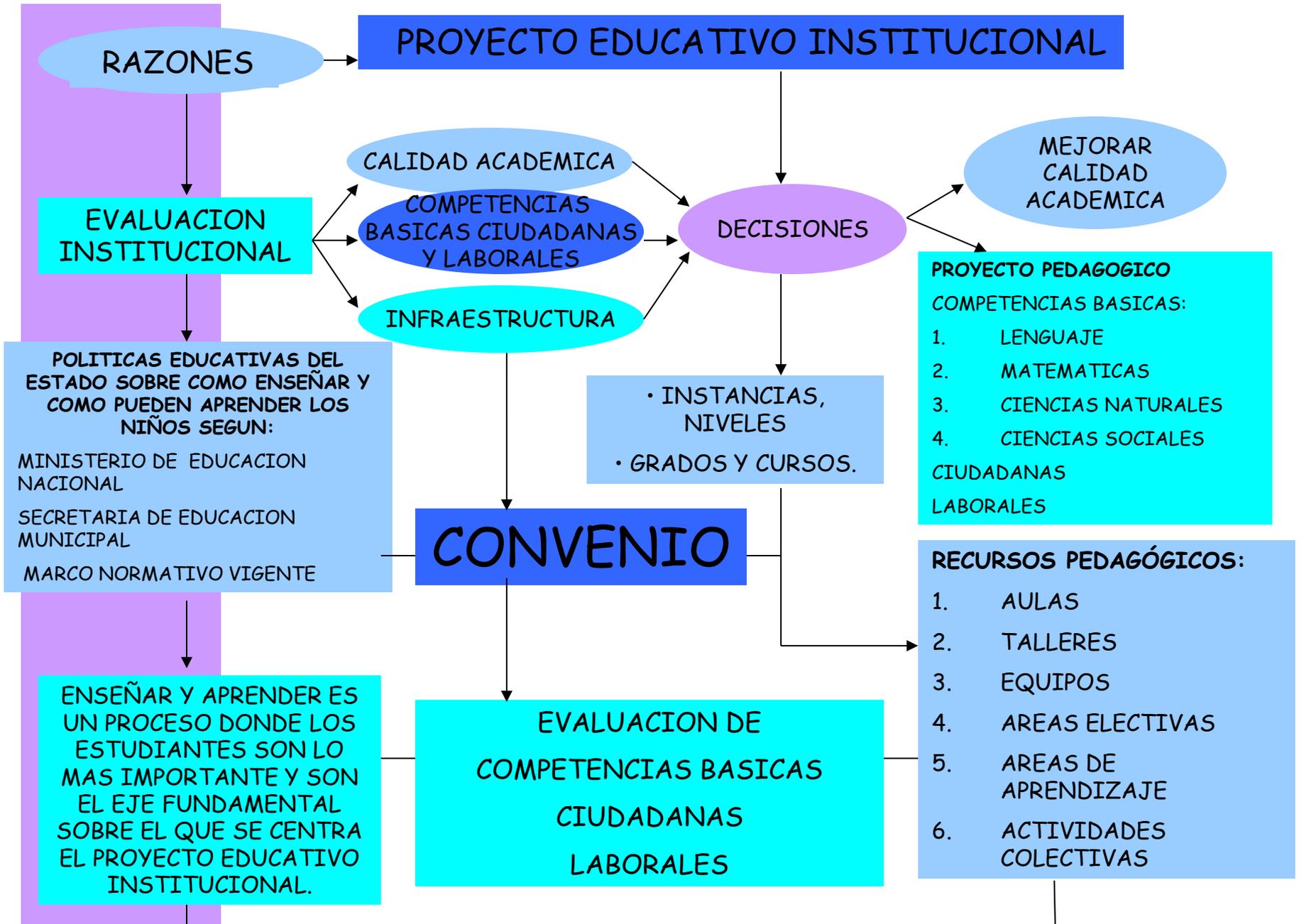
Situacionalidad.
- Direccionalidad.
- Funcionalidad.

Potencial de gobernabilidad

Sentido.

OBJETIVO GENERAL DEL PA

Ser un instrumento que a través de una pedagogía de valores humanos y en la realidad críticamente analizada, oriente y dinamice el quehacer de nuestra institución a través de los procesos de dirección, académico, administrativo y con la comunidad; construyendo una institución educativa de calidad, más democrática, que se abra para aprender de la comunidad, que introduzca elementos de la cultura local como objeto de estudio, propiciando la formación de una sociedad participativa, autónoma y que construya un conocimiento que responda a los requerimientos reales y los ponga en práctica en la solución de problemas.



DIMENSIONES DEL PEI

DIAGNÓSTICA

ADMINISTRATIVA

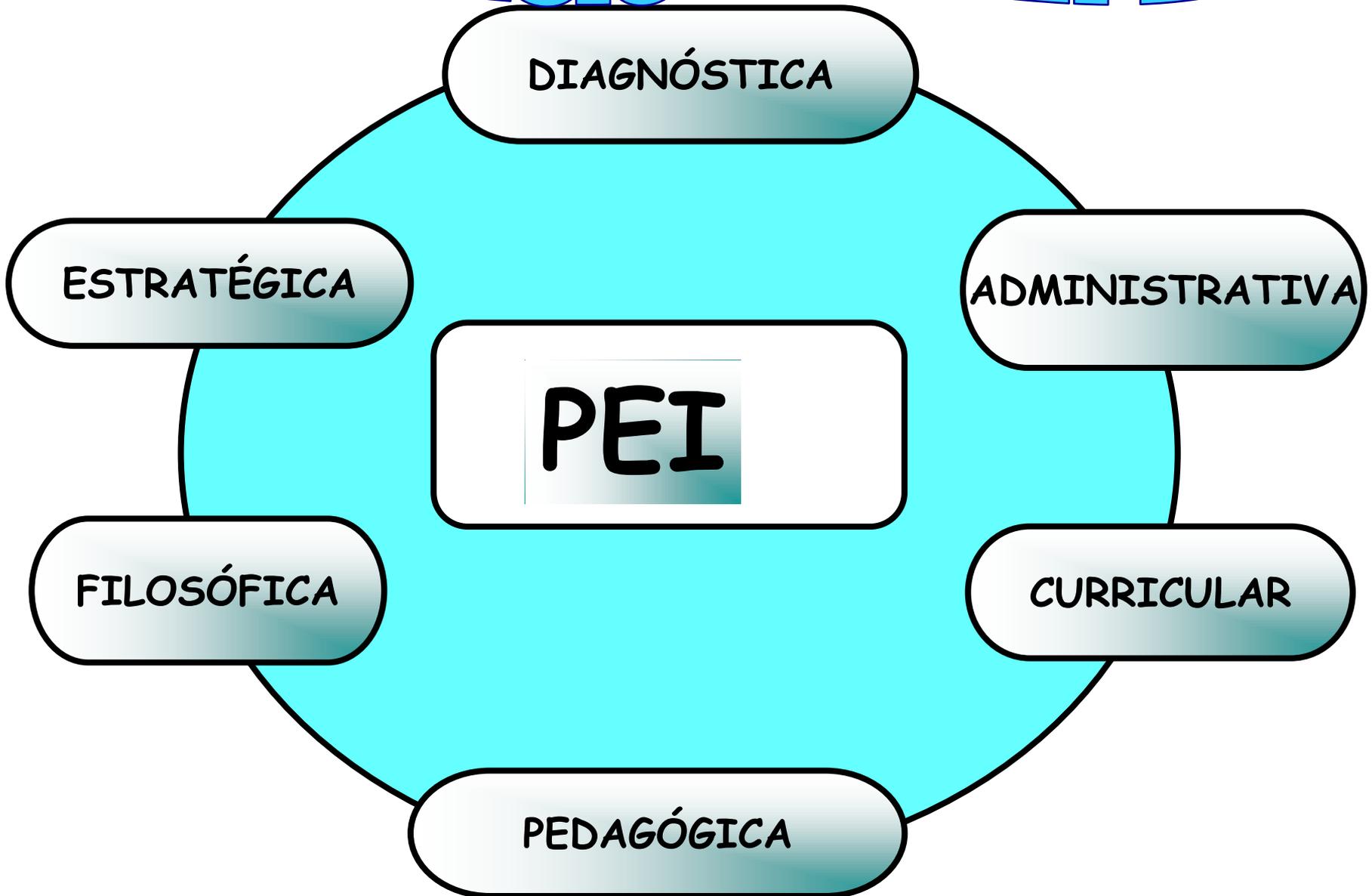
ESTRATÉGICA

PEI

CURRICULAR

FILOSÓFICA

PEDAGÓGICA



IDENTIFICACIÓN DEL PLANTEL

- Nombre: INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO.
- Creada mediante Resolución Departamental 16204 del 27 de noviembre de 2002
- Dirección: Carrera 48 A, N° 77-68, Sede Básica secundaria, media y formal para adultos
- Calle 67 No 48A -32 Sede Preescolar y Básica primaria. Sección Santa María Goretti
- Municipio: Medellín.
- Comuna 4
- Teléfonos: Coordinación 211 82 37
- Secretaría 211 04 12
- Sede preescolar y primaria 233 42 95
- Núcleo de desarrollo Educativo: 917
- Naturaleza del plantel: Oficial
- Carácter de la Institución: Mixto.
- Niveles educativos existentes: Preescolar, Básica Primaria, Secundaria y Media Académica
- Tipo de bachillerato: Académico



BIOGRAFIA DE ALFONSO MORA NARANJO

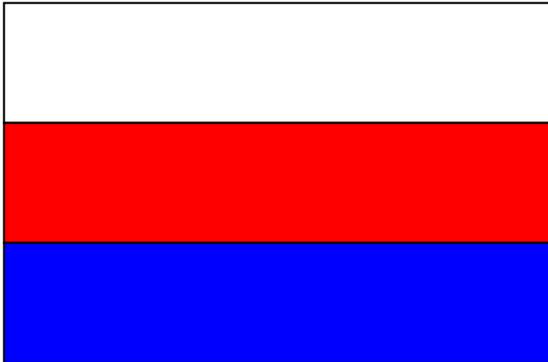
En [1935](#) se entregó la administración de la biblioteca al Dr. *Alfonso Mora Naranjo*, quien le dio vida propia y la denominación de Biblioteca General. Mora fue profesor universitario, gramático y literato, administrador de varias entidades educativas públicas y privadas, agregado cultural de [Colombia](#) en [Lima](#) y alto ejecutivo bancario, puesto que dejó para concentrarse a las nuevas ocupaciones universitarias que le encargó el rector Clodomiro Ramírez. Además, bajo su administración surgió en [1935](#) la [revista Universidad de Antioquia](#), la primera revista universitaria de [Antioquia](#). Al poco tiempo, el excelente manejo del doctor Mora, el apoyo institucional a su gestión y la contribución de publicaciones periódicas, suministrado por el sistema de canje de la revista, llevaron a elevar el número de libros y folletos a 5.926 en [1936](#). El monto de revistas disponibles pasó de 82 en [1934](#) a 2.142 en 1936. Los usuarios contaban en [1940](#) con la significativa cifra de 17.015 libros y en [1945](#) con 32.875, sin contar con las bibliotecas independientes de Medicina y Derecho. Para esta fecha ya no era insólito ni reprochable que en los estantes coexistieran, en paz y el peligro de censura, [Churchill](#) con [Mussolini](#), y la [Biblia](#) con [El Capital](#) y el [Corán](#). El [9 de abril 1948](#) tras la muerte de [Jorge Eliécer Gaitán](#), el señor Mora Naranjo impidió personalmente la quema de la biblioteca, cuando, en mangas de camisa y parado en la puerta que daba acceso a ella, en Ayacucho con Cervantes recordó a la turba enardecida que la Universidad era para los hijos de los obreros y de los pobres, es decir, para sus hijos, y que al destruirla eran ellos los perjudicados. ¡Y se salvó la biblioteca!

- Nació en Angostura Antioquia el 11 de septiembre de 1898. Hijo de Carlos Mora y de Magdalena Naranjo. Estuvo casado con Carlina Escobar.
- Sus principales estudios los realizó en la Universidad de Antioquia. La mayoría de su vida la pasó entre libros que le llegaban de todo el mundo y que él leía con entusiasmo.
- Fue profesor, escritor, periodista, académico de la historia, Sirvió a la Universidad de Antioquia desde sus más diversas posiciones, especialmente en la dirección de la biblioteca y en la prestigiosa revista de la misma universidad.
- Fue muy metódico en su trabajo, jamás se le veía agotado, recibía cartas de todo el mundo y todas las contestaba.
- Tenía buen trato con los estudiantes a todos los atendía sin discriminación.
- Como maestro excelente se le recordará siempre.
- Nuestra institución lleva con orgullo su nombre.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

- Hacia los años cincuenta, estando en su apogeo “La Alianza para el Progreso”, creó en unas mangas aledañas a la casa Cural del Barrio Campo Valdés, una escuelita llamada “ESCUELA PILOTO ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”
- Estando el programa en su apogeo, apenas era lógico que el gobierno americano pusiera sus ojos en este centro educativo; sus alumnos, algunos de ellos, hoy son profesionales brillantes, pertenecían al entorno circunvecino.
- Los años transcurrieron y la escuela dejó de llamarse “PILOTO”, pues la “Alianza para el Progreso” había desaparecido; conserva pues su nombre y se plasma en la mentalidad de todos, el nombre de “ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”, nombre que aún continúa insertado en las mentalidades de la entonces comunidad educativa.
- La escuela se fortaleció hacia los años 75, con el flujo docente y discente de la escuela preparatoria “AURELIO MEJÍA”.
- Corría el año de 1985 y las necesidades de cupos para secundaria se acrecentaban cada día más. Campo Valdés necesitaba un nuevo Liceo, ya que los existentes no llenaban la cobertura requerida, airosos y decididos los maestros de la escuela “ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”, bajo la dirección del distinguido economista Víctor Iván Rodríguez, así fue como todo el recurso humano de la Escuela “ANTONIO JOSÉ DE SUCRE”, se integró al IDEM “JOSÉ MARÍA BRAVO MÁRQUEZ”, constituyéndonos así en un anexo del mencionado IDEM.
- Transcurren ocho años de dura y penosa labor educativa, hasta el 11 de junio de 1993, siendo gobernador el doctor Juan Gómez Martínez, mediante Ordenanza N° 168 del 11 de junio de 1993, se da el nombre de LICEO “ALFONSO MORA NARANJO”.
- El Liceo está situado en la parte céntrica de Campo Valdés, en la carrera 48 A, N° 77-68, Comuna Nororiental.
- Se inició como Anexo del IDEM “José María Bravo Márquez”, más tarde fue sección del mismo. Es un establecimiento Mixto que cumple dos jornadas: una, en la mañana y, otra, en la tarde.
- 24-02-94. Inició una nueva administración. La actual rectora MARIA GEMMA MUÑOZ OSORNO quien se ha dedicado a sacar adelante la institución con el apoyo de todo el grupo docente y padres de familia.
- El 27 de noviembre de 2002 según Resolución Departamental 16204, se da reconocimiento oficial como INSTITUCION EDUCATIVA; para impartir Educación Formal en los Niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica y Educación Formal de Adultos Nivel Secundaria y Media Académica de conformidad con el artículo 138 y 151 de la ley 115 de de 1994 y artículos 6 , 7 , 9 de la ley 715 de 2001, se reorganiza el servicio educativo se unifica con la Escuela Santa María Goretti creada mediante ordenanza 28 del 26 de diciembre de 1962 .

SIMBOLOS



HIMNO DE LA INSTITUCIÓN

(Autores: Roberto Escobar Sanín y Héctor de Jesús García Herrera, Educador de la Institución)

CORO:

Nuestro lema: La virtud y la ciencia,
El esfuerzo por noble ideal;
Es sembrar en el alma eficiencia,
Educar con criterio integral.

ESTROFAS

Inculcamos valores sociales
Los sublimes derechos humanos,
El amor objetivos vitales,
Convivir con demás ciudadanos.
Enseñamos la fe en la cultura,
Aprender a tomar decisiones,
El pensar con firmeza y altura,
Formativa moral con lecciones.
Dar esencia del nuevo camino,
La confianza en futuro radiante;
Conquistar promisorio destino
Con empeño en la lucha constante.





CON QUIEN Y PARA QUIEN TRABAJAMOS

COMUNA 4
BARRIOS: SAN PEDRO
CAMPO VALDES MANRIQUE ARANJUEZ
SANTO DOMINGO

SISBEN 1,2,3
ESTRATO 2,3,

TRABAJO INFORMAL
MADRES CABEZA DE FAMILIA
MADRE SOLTERISMO
OBREROS, EMPLEADOS
DESEMPLEADOS

NIÑOS, NIÑAS
JOVENES
ADULTOS

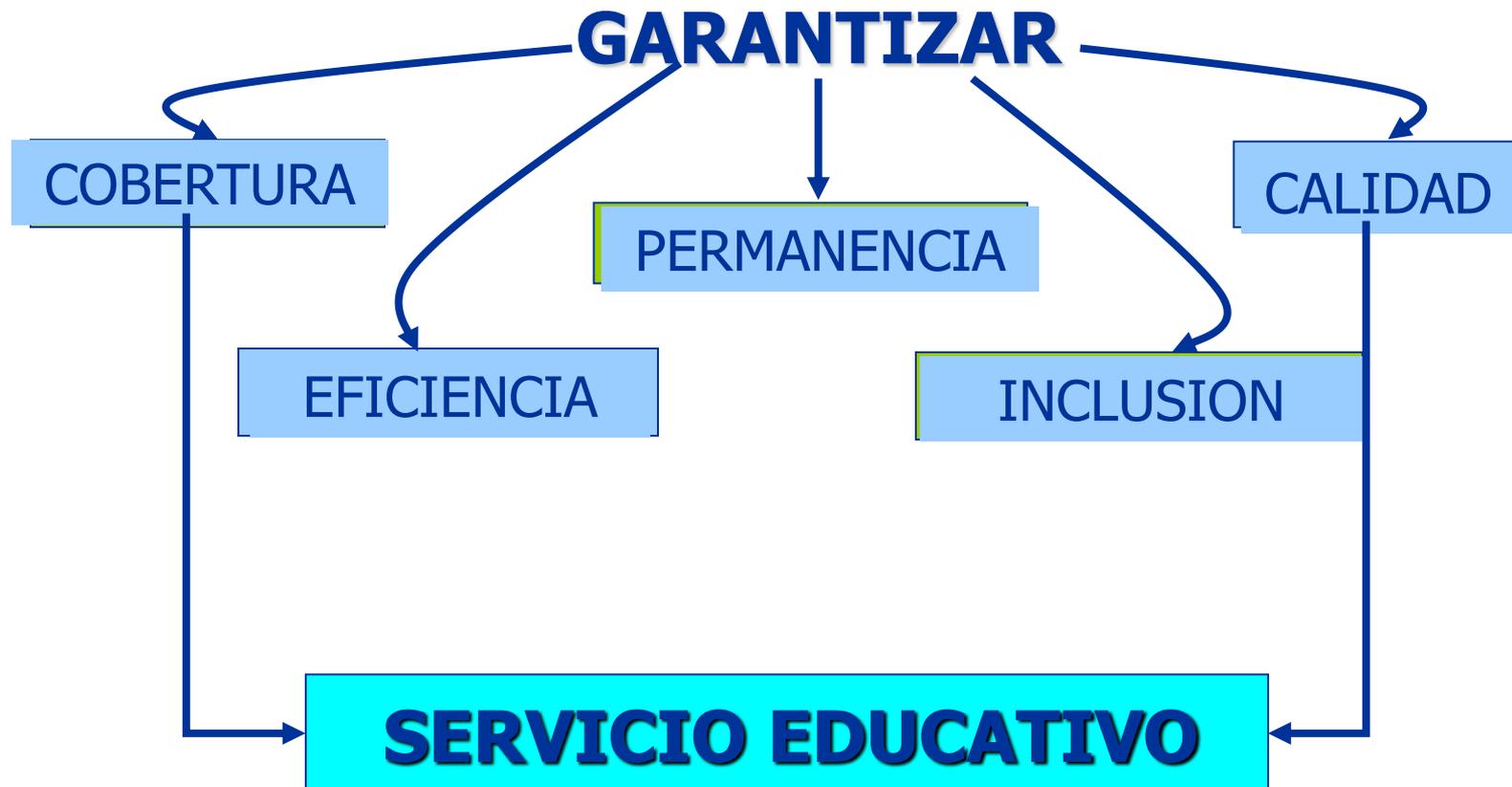
DESPLAZADOS
EXTRAEDAD
NEE
INDIGENAS
REINCERTADOS
EN PROCESO DE ADOPCION
ADULTOS

AULA DE APOYO – U.A.I.
ACELERACION DEL APRENDIZAJE
JORNADA NOCTURNA
JORNADA DIURNA





SENTIDO DE NUESTRA INSTITUCION EDUCATIVA





INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

CARACTERÍSTICAS

Dirección Sólida

RECTOR

Ejerce liderazgo pedagógico, administrativo y social

Funciones

- Dirección

- De representación
- De gestión de personal
- De gestión presupuestal
- De suministro de información

P.E.I concertado

Producto de un ejercicio de reflexión de todos los estamentos de la institución

Definen filosofía institucional

Identidad propia

Trabajan en función de objetivos comunes

- Sentido de pertenencia
- Equipo de trabajo

Estrategia pedagógica explícita y clara

- Plan de estudios con una estructura curricular, logros y competencias que armonizan las orientaciones nacionales con las condiciones del contexto y de los estudiantes.
- Tiene reglas definidas en las metodologías más apropiadas para el aprendizaje.

Cuenta con una administración sólida

Gestión moderna orientada a la optimización y uso eficiente y racional de los recursos

- Recursos Humanos, Financieros y Físicos

DIMENSION ESTRATEGICA

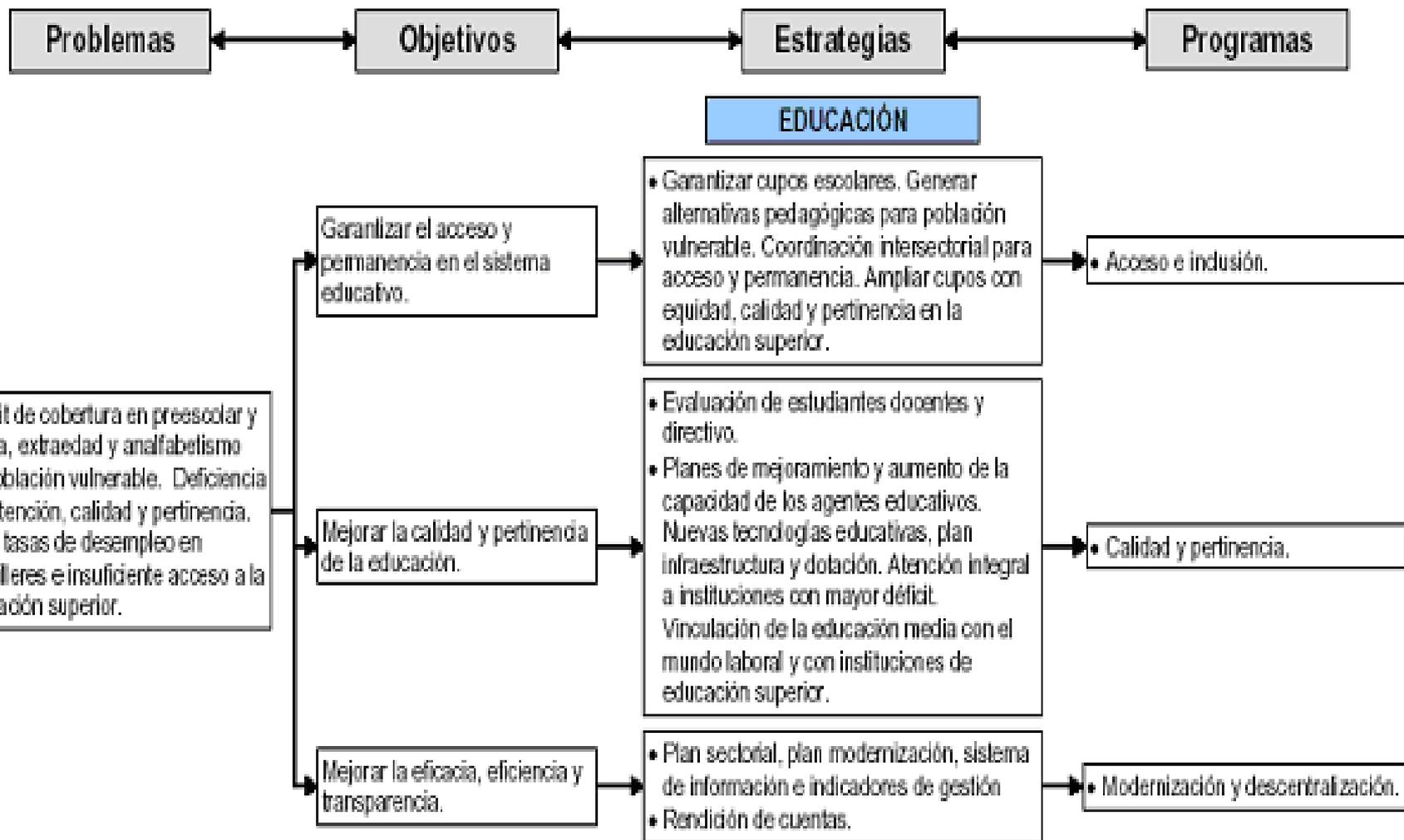


DIMENSIÓN ESTRATÉGICA

- **Es aquella que fundamenta el sueño, el quehacer y los principios rectores de la Institución para adaptarla a un enfoque inclusivo. Comprende: la visión, la misión, las competencias, los objetivos, las metas, la estrategia, los proyectos estratégicos y los principios del PEI**



Linea 2. Medellín Social e Incluyente



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

OBJETIVO GENERAL:.

Propiciar las condiciones personales de los estudiantes para que se sensibilicen y consoliden la cultura de proyectos a través del fomento de la mentalidad empresarial en todos los niveles educativos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Concientizar a los estudiantes de la Institución Educativa ALFONSO MORA NARANJO, para ser gestores de su propio desarrollo y de la comunidad en la cual están inmersos.
2. Dar una excelente formación a nivel personal colectivo o comunitario a todos los estamentos de toda la comunidad educativa.
3. Formar bachilleres en lo personal y profesional apoyados en una sólida formación privilegiando las competencias básicas, ciudadanas y laborales, para que así contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades en una forma auténtica.
4. Desarrollar en los alumnos habilidades y actitudes hacia la elaboración de proyectos de desarrollo al interior de cada una de las áreas del plan de estudios.
5. Contribuir a partir de la Ley General (115) al mejoramiento de la calidad de la educación y a una real participación de la comunidad educativa para la cultura ciudadana y laboral.
6. Sensibilizar a la comunidad en el trabajo en equipo para la gestión de su propio desarrollo.
7. Crear en los futuros bachilleres actitudes y habilidades para la convivencia social con competencias en el vivir en comunidad, con compañeros, educadores, directivas, empleados y padres de familia.

MISION

Es una Institución Educativa de carácter oficial, que ofrece a niños, niñas, jóvenes y adultos, formación integral del talento humano con calidad, desde la inclusión, en el nivel de preescolar, básica y media académica, a través de una pedagogía holística, formando personas competentes con espíritu emprendedor.

VISION

En el año 2010 será líder en la formación de personas holísticas y emprendedoras que se proyectan a la sociedad con calidad, interactuando con los retos de un mundo cambiante

CREENCIA

- El ser humano es un individuo, trascendente que posee la capacidad de interactuar con su entorno, resolviendo permanentemente los problemas de su cotidianidad para construir su individualidad, identidad y libertad; respetando las limitaciones propias en su desempeño laboral y social

OFERTA DE VALOR

- Somos una institución educativa sin ningún tipo de discriminación, a la que tiene acceso todos los niños, niñas, jóvenes y adultos que requieren el servicio educativo para el mejoramiento de su calidad de vida

VIRTUD, CIENCIA Y ESFUERZO.

- Virtud, para aprender a “ser” en el contexto social, asumiendo con rectitud sus deberes, derechos y formas de actuar en los campos: político, religioso, ecológico, empresarial y comunitario teniendo en cuenta los valores ciudadanos.
- Ciencia, para aprender a aprender, al identificar las diferentes formas utilizadas en la construcción del saber humano, la importancia del conocimiento científico y tecnológico desde lo específico en cada una de las áreas en el desarrollo del pensamiento.
- Esfuerzo, para aprender a hacer, al identificar, desarrollar y participar activamente en las metodologías y estrategias educativas que se adecuen en la visión empresarial, dimensión ecológica del proceso de aprendizaje a través de las habilidades comunicativas.

VALORES

- **TOLERANCIA** aceptar que somos diferentes.
- **JUSTICIA** dar a cada cual lo que le corresponde. Quién realiza lo que debe, crea **RESPONSABILIDAD**.
- **PARTICIPACIÓN** el compromiso activo como integrante de la comunidad.
- **LEALTAD** sinceridad y fidelidad.
- **SENSIBILIDAD** percibir los valores y carencias de los demás.
- La transparencia nos muestra la **VERDAD**.
- Sólo se siente orgulloso de su **PATRIA** quien hace algo por ella.
- Sentir y compartir hace la **SOLIDARIDAD**.
- Quien **RESPETA** las ideas respeta a las personas.
- **HONRADEZ** el camino hacia la rectitud.
- **INTEGRIDAD** la suma de todos los valores.
- **SENTIDO DE PERTENENCIA** es sentir la alegría de lo pequeño y de lo grande que se gesta en nuestra Institución.
- **LIDERAZGO** Capacidad de guiar, orientar y proponer
- **CREATIVIDAD:** Capacidad de creación e invención

Participación y Trabajo Colectivo.

En el diseño y construcción del PEI intervienen algunas dimensiones que permiten concertar las bases fundamentales de los procesos pedagógicos.

Con la participación real de los miembros de la comunidad educativa se consideran interlocutores válidos capaces de:

Plantear problemas.

Buscar Soluciones.

Explorar el contexto social, cultural y natural.

Descubrir alternativas.

Innovar el conocimiento y la cultura.

Comunicación.

- Herramienta fundamental del proyecto.
- Mecanismo para la participación, negociación y toma de decisiones concertadas.

Participación.

- Se desarrollan procesos y se posibilita el ejercicio de la autonomía, la convivencia y la construcción de aprendizajes.
- El contexto escolar implica nuevas formas de relación.
 - El intercambio de saberes.
- La transformación de los espacios escolares.

Participación.

- Producción de conocimientos significativos.
- Respeto por las diferencias de ideas.
 - Valoración de la cultura.
- Responsabilidad y compromiso consigo mismo.

METAS DE LA INSTITUCION



GESTION DIRECTIVA

Desarrollo del liderazgo claro y compartido que conduce al equipo humano de la institución a trabajar, de manera mancomunada, bajo principios y valores comunes por el cumplimiento de la misión, objetivos y metas de la institución

Desarrollo de procesos de gerencia estratégica que aseguren el cumplimiento de las metas y el seguimiento sistemático a indicadores globales de la institución que permitan el control del conjunto de procesos implicados en su desarrollo.

Asegurar una adecuada gestión del conocimiento al interior de la institución educativa, de manera que lo que la institución aprende se convierta en un activo propio y compartido por los equipos de trabajo, más allá de los aprendizajes individuales.

GESTION ACADÉMICA

La responsabilidad por la generación y distribución de conocimiento.

La demanda de un sistema cultural por la formación de identidad nacional, es decir, por la construcción de un cuerpo de valores en el que estemos todos y que aporten a la integración social.

La formación democrática que demanda y comporta manifestaciones de solidaridad y participación permanentes desde la primera infancia

Una formación para leer, entender y participar del mundo productivo, es decir, abogar por la capacidad de comunicarse adecuadamente de forma oral y escrita, ser capaz de trabajar en equipo y participar de manera crítica y creativa en el sistema productivo. ser capaces de aportar científicamente al desarrollo de la ciencia, en este elemento el lugar de las IE no es garantizar un aporte real y tangible en la producción de objetos de conocimiento, sino proponer y materializar en sus aulas una concepción de conocimiento amplia, rigurosa que favorezca el desarrollo de competencias científicas, operativas y sociales.

En la gestión académica se quiere evaluar y reconocer la gran relevancia en la determinación de la calidad de la institución educativa, a través de las características relativas a la estructura y concepción del currículo, a los aspectos metodológicos y de evaluación de los aprendizajes, y en particular a la dinámica del conocimiento que circula y se expresa en cada uno de los actores directivos docentes, docentes y estudiantes. Es necesario leer la gestión académica siempre en relación con las demás gestiones, en tanto existe una afectación mutua que puede revelar fortalezas o debilidades en cualquiera de los factores de la estructura institucional.

GESTION CON LA COMUNIDAD

Las IE como foco cultural de la comunidad han de definir, mantener y hacer seguimiento a su interacción con el medio social y productivo donde están inscritas.

La IE tiene la capacidad para realizar lecturas pertinentes de los contextos que la circundan, identificando los problemas que las realidades presentan y en consecuencia, asumir un papel preponderante en la convocatoria a las diferentes entidades locales para trabajar en el diseño de estrategias de intervención adecuadas que se ajusten a las condiciones y características de las comunidades.

La IE debe ocuparse del desafío de repensar la relación sociedad-escuela, y desde allí poner en marcha un conjunto de alternativas que visibilicen su lugar como formadora de ciudadanos, desplegando la función de los maestros en la reconstrucción del ámbito de la democracia, la recontextualización y resignificación de los saberes, y la refundación de la escuela para que pueda aportar alternativas, no sólo a la sociedad, sino a ella misma.

GESTION ADMINISTRATIVA

Las IE son formas organizadas de actividad académica, social, cultural y política, que tienen como propósito orientar y dar sentido a las actuaciones de las personas o de los grupos humanos que las conforman. Por ello, las estructuras y los sistemas de reglas que las configuran tienen que ir transformándose para responder a sus propios principios y postulados misionales, así como a las expectativas externas a ellas.

La IE no son sólo un compendio de normas y manuales que intentan determinar su accionar, en ellas están presentes las ideas y concepciones de las personas y de los grupos, que configuran modos de vida y dan forma a la cotidianidad, impregnando a cada IE de identidad.

Las estructuras y las formas en que se expresan la organización y la administración de las IE, que se acople a la dinámica que le imprimen, las características de las personas que la habitan, las concepciones de enseñanza y de aprendizaje que se adopten, la definición de conocimiento con la cual se trabaja, el tipo de maestro que se requiere, entre otras. Por lo tanto, la IE como espacio de aprendizaje, construye formas organizativas diferentes de acuerdo con las modalidades, los niveles, las características y las necesidades de los grupos humanos que atiende.

DESARROLLO DE COMPETENCIAS

DESARROLLO INTEGRAL

Básicas

Ciudadanas

Laborales

Relacionadas con:

El lenguaje.
Las matemáticas.
Las ciencias naturales y sociales.

Apropiación de mecanismos de regulación del comportamiento (principios, valores, normas, reglamentos).

Capacidad para desempeñar una función productiva en escenarios laborales usando diferentes recursos bajo ciertas condiciones, que aseguren la calidad en el logro de los resultados.

¿CÓMO SE CONCIBEN LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?



Están relacionadas con el pensamiento lógico matemático y las habilidades comunicativas, que son la base para la apropiación y aplicación del conocimiento científico provisto para las distintas disciplinas, tanto sociales como naturales. Son el punto de partida para que las personas puedan aprender de manera continua y realizar diferentes actividades en los ámbitos personal, laboral, cultural y social. De igual manera, permiten el desarrollo de las ciudadanas y las laborales.

Las competencias básicas en matemáticas se relacionan con el "saber hacer" en el contexto matemático, que no es otra cosa que el uso que el estudiante hace de las matemáticas para comprender, utilizar, aplicar y comunicar conceptos y procedimientos matemáticos.

PENSAMIENTO MATEMÁTICO

PROCESOS MATEMÁTICOS

Resolución de Problemas

Razonamiento

Modelación

Comunicación

Procedimientos

Procesos de pensamiento

Lectura

Escritura

Problemas

Contexto / Vida Cotidiana / Matemáticas / Otras Áreas

LENGUA CASTELLANA

COMUNICACIÓN Y SIGNIFICACION

TEXTUAL

GRAMÁTICAL

LITERARIA

PRAGMATICA

SEMÁNTICA

ENCICLOPÉDICA

POÉTICA



CIENCIAS NATURALES



CIENCIAS SOCIALES



COMPETENCIAS CIUDADANAS



SU DESARROLLO PERMITE

Participación activa de los estudiantes no sólo en la institución educativa, sino en la esfera pública y en las organizaciones a las que se vincule

Defensa de los derechos humanos y cumplimiento de deberes como ciudadano y miembro de una comunidad o grupo.

Manejo de conflictos en forma pacífica con posiciones argumentadas buscando siempre promover intereses colectivos.

Reflexión crítica frente a su comportamiento y el de los demás.

COMPETENCIAS LABORALES

```
graph TD; A[COMPETENCIAS LABORALES] --> B[GENERALES]; B --- C[Definición de competencias generales]; C --> D[INTELLECTUALES<br/>PERSONALES<br/>INTERPERSONALES<br/>ORGANIZACIONALES<br/>TECNOLOGICAS<br/>EMPRESARIALES];
```

GENERALES

Son las requeridas para desempeñarse en cualquier entorno social y productivo, sin importar el sector económico, el nivel de cargo o tipo de actividad pues tienen el carácter de ser transferibles y genéricos. No solo se refieren al hecho de estar para el trabajo sino a la capacidad de moverse hacia labores retadoras que generen satisfacción y que contribuyan a la generación de un proyecto de vida.

INTELLECTUALES
PERSONALES
INTERPERSONALES
ORGANIZACIONALES
TECNOLOGICAS
EMPRESARIALES

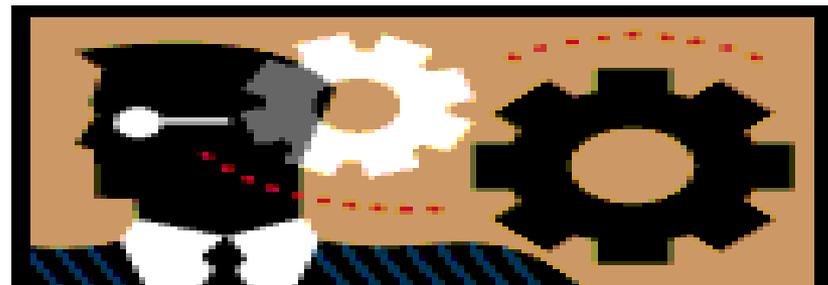
FACTORES DE CAMBIO

Modelo pedagógico
Formación laboral
Formación humana
Formación gerencial
Talento humano
Recursos educativos
Paradigmas educativos

DIMENSIONI FILOSOFICHE

DIMENSIÓN FILOSOFICA

- Es el soporte teórico y filosófico que orienta a la Institución como organización inteligente, competitiva y abierta a la diversidad, y comprende: el marco legal de la educación en diferentes ámbitos, la concepción de universo, sociedad, comunidad educativa, desarrollo humano, educación, pedagogía, ciencia, arte, tecnología, currículo, inclusión, diversidad, necesidades educativas comunes, individuales y especiales, persona con discapacidad, escuela inclusiva, integración, evaluación psicopedagógica, adaptaciones curriculares, proyecto personalizado y aula de apoyo.



CONCEPCIÓN DE SOCIEDAD

PARA LA PEDAGOGIA HOLÍSTICA LA SOCIEDAD ES UN SISTEMA SOCIAL OMNMIABARCADOR DE TODAS LAS COMUNICACIONES POSIBLES.

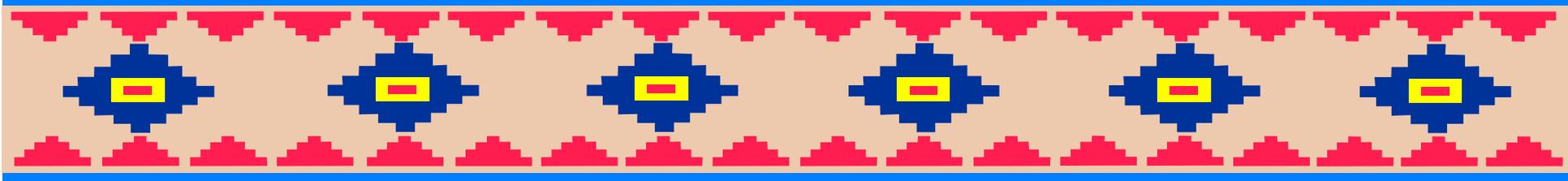
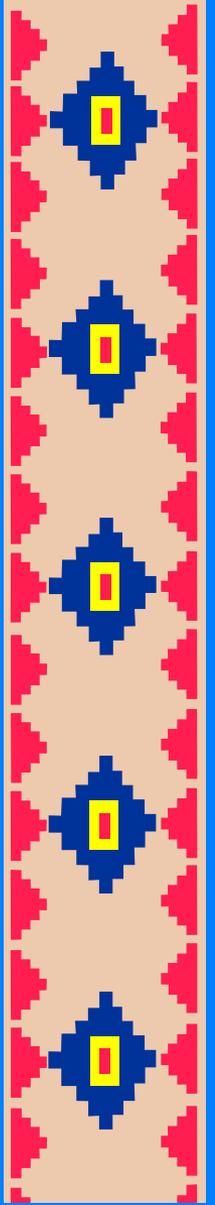


CONCEPCIÓN DE CULTURA

CON BASE EN LOS DESARROLLOS DE LA ANTROPOLOGÍA ECOLÓGICA, LA PEDAGOGÍA HOLÍSTICA CONSIDERA QUE LA CULTURA ES LA CREACIÓN SIMBÓLICA HUMANA PARA EXPRESAR LA VISIÓN DEL MUNDO Y LOS VALORES COMPARTIDOS POR LA COMUNIDAD. DESDE ESTE PUNTO DE VISTA, SE PERMITE EL CRUCE DE LA CULTURA DE LA COMUNIDAD, LA CULTURA CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, LA CULTURA INFANTIL Y JUVENIL, LA CULTURA ESCOLAR Y LA CULTURA DE OTROS PUEBLOS, FACILITANDO LA CREACIÓN Y RESIGNIFICACIÓN DE LA CONCEPCIÓN DEL MUNDO Y DE LOS VALORES QUE PERMITAN EL INTERCAMBIO ENTRE ESTAS CULTURAS Y EL DESARROLLO CULTURAL PERSONAL, LOCAL, REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

CONCEPCIÓN DE ARTE

LA PEDAGOGIA HOLÍSTICA
CONSIDERA QUE EL ARTE ES UNA
EXPRESIÓN ESPIRITUAL DEL SER
HUMANO, QUE TIENE POR OBJETO LA
OBRA ARTISTICA. ÉSTA TRASCIENDE
LOS LIMITES DE LA CONCIENCIA
ORDINARIA Y SE DESARROLLA EN
ESTADOS DE CONCIENCIA NO
ORDINARIOS O TRANSPERSONALES

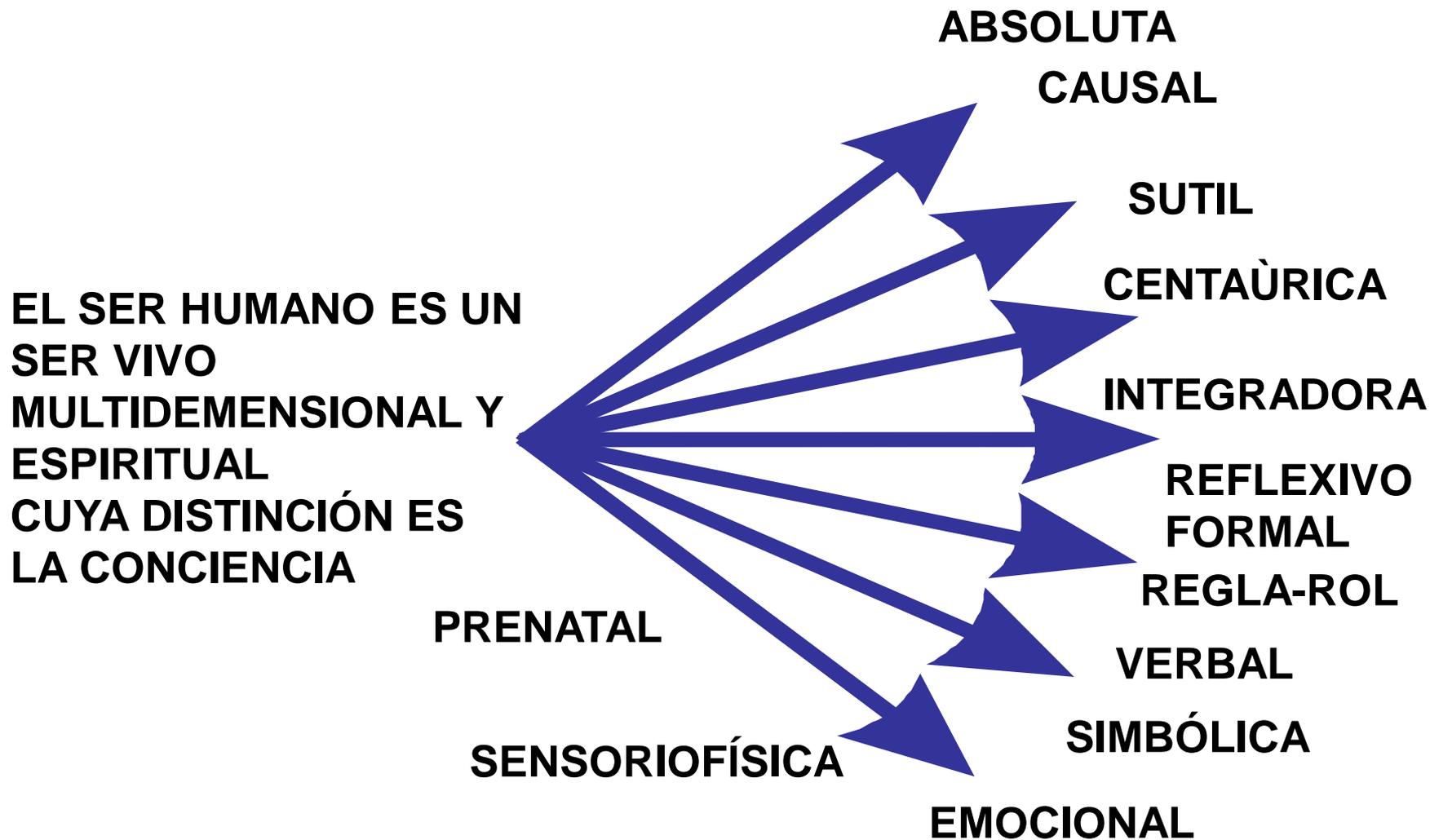


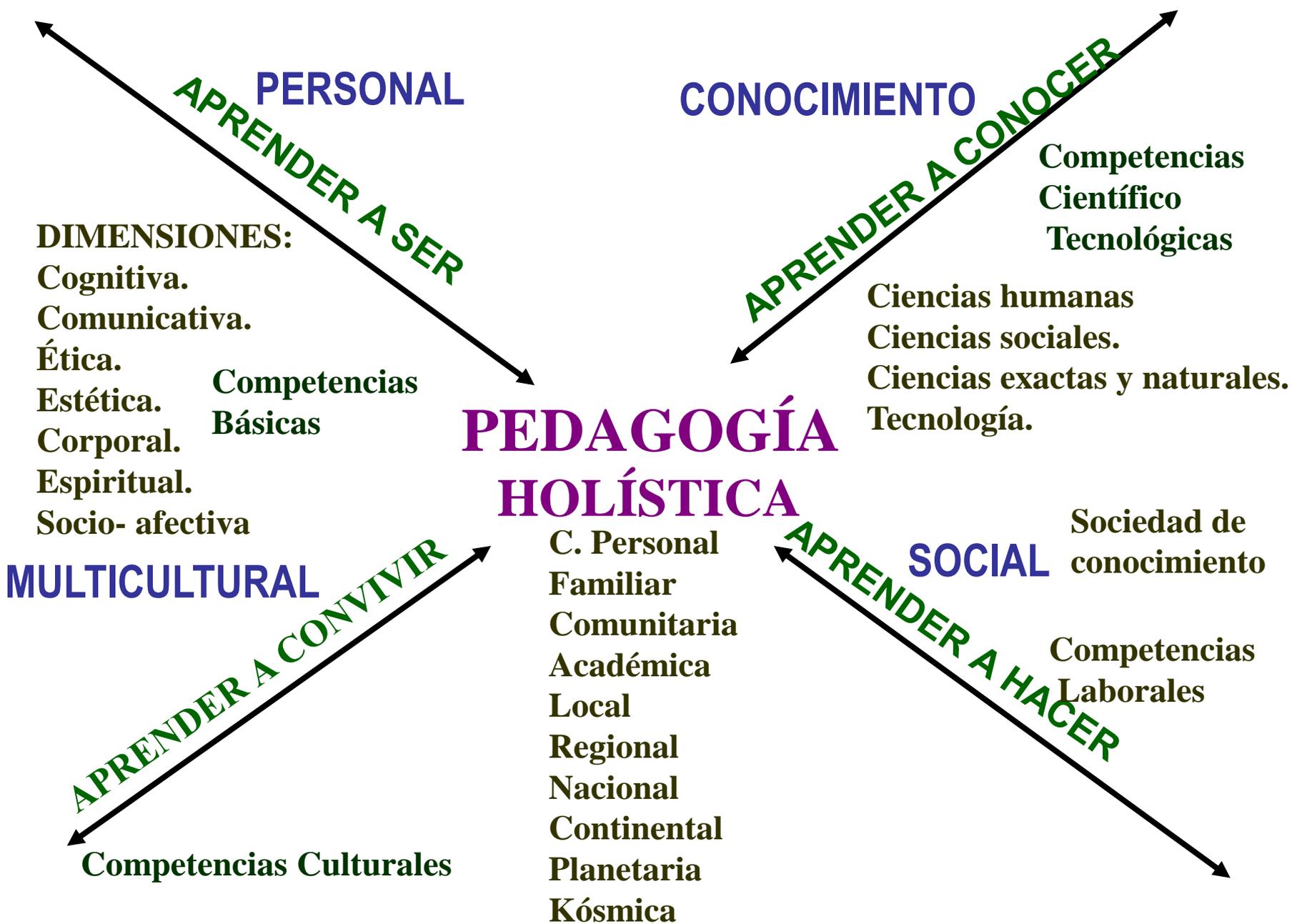
EDUCACION DE CALIDAD

ES:

Un proceso sistemático de mejoramiento continuo que busca la formación integral del ser humano, mediante el desarrollo de todas sus potencialidades, para que logre su realización y contribuya a la transformación y bienestar de su entorno cultural y ambiental.

CONCEPCIÓN DE SER HUMANO





PEDAGOGÍA HOLÍSTICA E INCLUSIÓN EDUCATIVA

QUE ES LA REALIDAD ?

COMO OPERAN?

SISTEMAS

VIVOS

TECNOLÓGICOS

SOCIALES

PSÍQUICOS

VIDA

**FUNCIÓN
TECNOLÓGICA**

COMUNICACIÓN

CONCIENCIA

**¿CÓMO OBSERVA EL
OBSERVADOR?
RELACIÓN C/O
SISTEMA/ENTORNO
IDENTIDAD/DIFERENCIA**

**CREAR NUEVO
CONOCIMIENTO
EPISTEMOLOGÍA
CONSTRUCTIVISTA
SISTEMICA DE 2º
ORDEN**

Económico

Político

Artístico

Jurídico

Ciencia

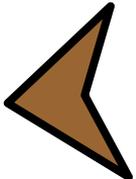
Educativo

Religioso

CONCEPCIÓN DE CIENCIA



PARA LA PEDAGOGIA HOLÍSTICA LA CIENCIA ES UN SISTEMA SOCIAL Y CULTURAL AUTORREFERENTE Y AUTOPOIÉTICO CUYA OPERACIÓN ES LA PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO. SU MEDIO DE COMUNICACIÓN SIMBÓLICAMENTE GENERALIZADO ES LA VERDAD. SU CÓDIGO ES LA DIFERENCIACIÓN VERDADERO/FALSO Y EL PROGRAMA QUE LE OFRECE CRITERIOS PARA SU ACTUACIÓN SON LAS TEORÍAS.



CONCEPCIÓN DE CONOCIMIENTO

DESDE LA PERSPECTIVA DE LA PEDAGOGIA HOLÍSTICA, EL CONOCIMIENTO ES LA CAPACIDAD DEL OBSERVADOR PARA HACER DISTINCIONES. DE ACUERDO CON WILBER EXISTEN TRES FORMAS DE ADQUIRIRLO U OJOS DEL CONOCIMIENTO: 1. EL OJO DE LA CARNE, ORIENTADO AL CONOCIMIENTO DE LA MATERIA Y APLICADO POR LAS CIENCIAS EMPIRICO-ANALITICAS. 2. EL OJO DE LA MENTE, ORIENTADO AL CONOCIMIENTO DE LA MENTE Y APLICADO POR LAS CIENCIAS HERMENEÚTICAS, SOCIALES O CRÍTICAS. 3. EL OJO DE LA CONTEMPLACIÓN, ORIENTADO AL CONOCIMIENTO DEL ESPIRITU Y APLICADO POR LAS PRACTICAS ESPIRITUALES.

CONCEPCIÓN DE EPISTEMOLOGÍA

SEGÚN SPENCER BROWN, PARA REALIZAR UNA OBSERVACIÓN CIENTÍFICA, EL OBSERVADOR REALIZA UNA DISTINCIÓN E INDICA QUÉ LADO DE LA FORMA DISTINGUIDA DESEA CONOCER. POR LO TANTO, LOS PROBLEMAS DE CONOCIMIENTO SON DEPENDIENTES DE LAS TEORÍAS PREVIAS O CIENTÍFICAS Y EL OBSERVADOR PUEDE SER UN SER HUMANO O UN SISTEMA. LA OBSERVACIÓN PUEDE SER DE PRIMER ORDEN CUANDO SE PREGUNTA QUÉ ES EL CONOCIMIENTO, DE SEGUNDO ORDEN CUANDO EL OBSERVADOR OBSERVA CÓMO OBSERVA OTRO OBSERVADOR; DE TERCER ORDEN, CUANDO EL OBSERVADOR OBSERVA CÓMO OBSERVA EL OBSERVADOR DE SEGUNDO ORDEN. PARA LA EPISTEMOLOGÍA HOLÍSTICA, ADEMÁS DE CLARIFICAR QUÉ ES EL CONOCIMIENTO, LE INTERESA FUNDAMENTALMENTE REFLEXIONAR SOBRE LA PREGUNTA DE ¿CÓMO OBSERVA EL OBSERVADOR?

CONCEPCIÓN DE EDUCACIÓN

A partir de la ley general, podemos definir la educación como:

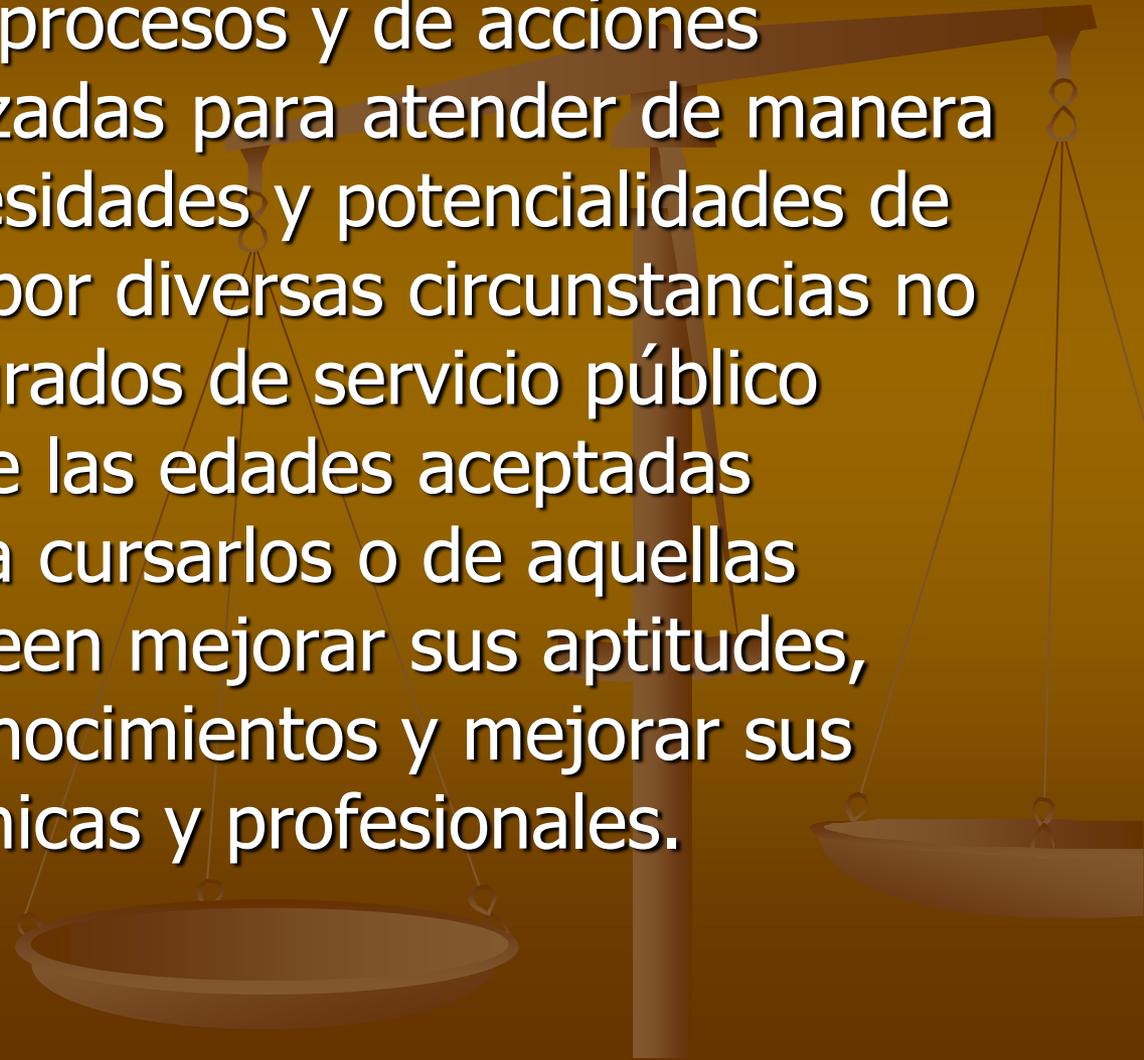


“El pleno desarrollo de la personalidad, sin más limitaciones de las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La educación para el desarrollo de las competencias es un proceso a través del cual se forman las personas en sus diferentes dimensiones del desarrollo humano, potencialidades y capacidades. Por ello la competencia se definiría en términos de capacidades con que cuenta el individuo para actuar o desempeñarse, en el campo social, cognitivo, cultural, estético o físico (Portela: 2004).

EDUCACION DE ADULTOS

- Es el conjunto de procesos y de acciones formativas organizadas para atender de manera particular las necesidades y potencialidades de las personas que por diversas circunstancias no cursaron niveles grados de servicio público educativo, durante las edades aceptadas regularmente para cursarlos o de aquellas personas que deseen mejorar sus aptitudes, enriquecer sus conocimientos y mejorar sus competencias técnicas y profesionales.



ACELERACION DEL APRENDIZAJE

- Programa exitoso de nivelación en competencias básicas para niños y jóvenes que presentan deficiencias en su dominio o se encuentran en situación de extraedad.
- Se sustenta en tres dimensiones articuladas, fundamentales para su éxito: política, pedagógica y operacional

ACELERACION DEL APRENDIZAJE

- El programa Aceleración del Aprendizaje busca solucionar el problema de desfase entre la edad y el grado (extraedad) y mejorar el desarrollo de las competencias básicas de niños y jóvenes en la básica primaria. Contribuye, además, a regularizar el flujo escolar.

Diversidad

El concepto de diversidad alude al conjunto de características que hacen a los sistemas vivos, sistemas sociales, sistemas personales y sistemas tecnológicos diferentes. En consecuencia se pueden encontrar diferentes tipos de diversidad:

Diversidad social: cultural, étnica, política, religiosa, lingüística, educativa, sexual y de género.

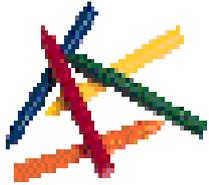
Diversidad personal: capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje, tipos de inteligencia y necesidades educativas.

Diversidad tecnológica: informática, robótica, electrónica, biotecnológica, sistemas ópticos y nanotecnológica.

Diversidad ambiental: biodiversidad



DIVERSIDAD EDUCATIVA



El concepto de diversidad nos remite al hecho de que todos los estudiantes tienen unas necesidades educativas comunes, compartidas por la mayoría, unas necesidades propias, individuales y dentro de éstas, algunas pueden ser especiales (Duk 2001: 2-3)



INCLUSIÓN

Entendemos por inclusión es el acceso de toda la población a los bienes y servicios sociales. En el ámbito educativo se define por inclusión como el acceso que tienen todos los niños, niñas, jóvenes y adultos a todos los niveles del sistema educativo en los diferentes niveles, desde preescolar hasta el post doctorado.

Integración

-La integración consiste en ingresar al sujeto con necesidades educativas especiales al sistema educativo de donde es excluido.

-La atención es dirigida a brindarle al niño, la familia y educador estrategias para su integración basados en el déficit del niño.

- El niño debe adaptarse al sistema escolar.

Inclusión

-El sujeto con Necesidades Educativas Especiales es parte del sistema educativo

-La atención es dirigida a transformar la institución educativa brindando una oferta educativa para todos incluidos los niños con NEE.

-El sistema escolar se transforma para atender al niño teniendo en cuenta sus características personales y ritmos de aprendizaje.

Concepto de Necesidades Educativas

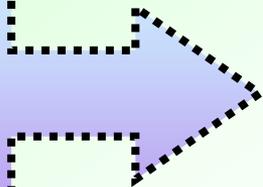
Desde la nueva concepción de la inclusión, ya no tiene sentido hablar de diferentes categorías o tipología de alumnos, sino de una diversidad de alumnos que presentan una serie de necesidades educativas, muchas de las cuales son compartidas, otras individuales y algunas especiales.

Necesidades Educativas Comunes

Se refieren a las necesidades educativas que comparten todos los estudiantes y que hacen referencia a los aprendizajes básicos para su desarrollo personal y socialización, que están expresados en el currículo regular (PEI, plan de estudios) y posibilitan el cumplimiento de los fines y objetivos de la educación contemplados en la ley general de educación (Ley 115/94)

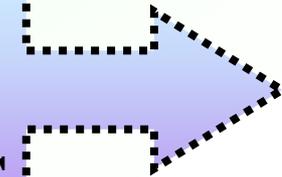
Necesidad Educativa y Respuesta Pedagógica

**NECESIDADES
EDUCATIVAS
COMUNES**



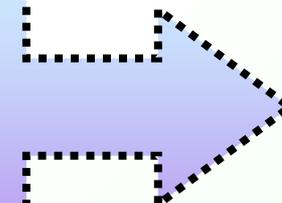
**PEI Holístico y Plan de Estudios
por Competencias**

**NECESIDADES
EDUCATIVAS
INDIVIDUALES**



**Conocimiento en cada estudiante
de las Dimensiones del Desarrollo
Humano, las Inteligencias
Múltiples, los Procesos,
Estrategias y Estilos de
Aprendizaje**

**NECESIDADES
EDUCATIVAS
ESPECIALES**



**La Evaluación
Psicopedagógica, las
Adaptaciones Curriculares y el
Proyecto personalizado**

INTEGRACIÓN EDUCATIVA

ES EL PROCESO QUE POSIBILITA A LA PERSONA CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES DESARROLLAR SU VIDA ESCOLAR EN ESTABLECIMIENTOS REGULARES DE ENSEÑANZA, ATENDIENDO Y VALORANDO SUS CAPACIDADES COGNITIVAS, AFECTIVAS Y SOCIALES. ESTO PUEDE SER REAL CON LAS CONDICIONES Y MEDIOS ADECUADOS, PARA PARTICIPAR DEL CONJUNTO DE ACTIVIDADES ESCOLARES EN UN MEDIO DE RELACIÓN CON PARES. EN DEFINITIVA VA MÁS ALLÁ DE MANTENER AL NIÑO EN FORMA PRESENCIAL O FÍSICA AL INTERIOR DEL AULA, EXIGE LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A TODAS LAS OPORTUNIDADES DE INTERACCIÓN SOCIAL Y ACADÉMICAS QUE EL MEDIO ESCOLAR LE BRINDE, DESTACANDO LAS POTENCIALIDADES QUE DEBEN SER ESTIMULADAS EN FORMA PERMANENTE. (Valladares: 2001)



NECESIDADES EDUCATIVAS INDIVIDUALES

Las necesidades educativas individuales hacen referencia a las diferentes capacidades, intereses, niveles, ritmos y estilos de aprendizaje que mediatizan el proceso de aprendizaje haciendo que sean únicos e irrepetibles en cada caso.

Estas pueden ser atendidas adecuadamente a través de lo que podríamos llamar "buenas prácticas pedagógicas".

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Se refieren a aquellas necesidades educativas individuales que ~~no pueden ser resueltas a través de los medios y los recursos metodológicos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren para ser atendidas de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales o de carácter extraordinario, distintas a las que requieren comúnmente la mayoría de los estudiantes, Así:~~

Medios de acceso al currículo

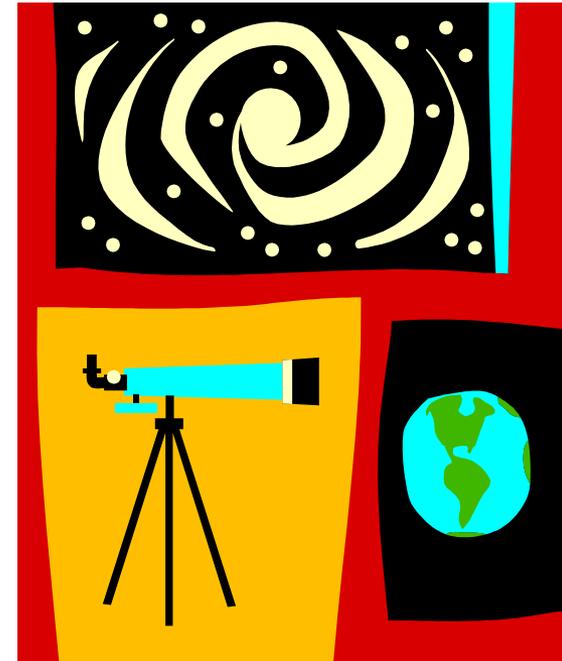
Adaptaciones curriculares

Adecuaciones en el contexto educativo y/o en la organización del aula.

Servicios de apoyo especial

CONCEPCIÓN DE UNIVERSO

LA PEDAGOGIA HOLÍSTICA ASUME QUE DE ACUERDO CON JAMES JEANS (FÍSICO INGLÉS) EL UNIVERSO EMPIEZA POR PARECERSE MÁS A UN GRAN PENSAMIENTO QUE A UNA MÁQUINA. Y DE ACUERDO CON LA TEORIA CUANTICA, POSCUANTICA Y LA ASTROFISICA EL UNIVERSO ESTA CONSTITUIDO POR CAMPOS DE ENERGIA Y POR UNIVERSOS PARALELOS. SEGÚN DAVID BOHM ES UNA TOTALIDAD IMPLICADA QUE SE DESPLEGA EN LA MATERIA.



CONCEPTO DE GLOBALIZACION

Es un proceso amplio que implica cambios a nivel cultural, social y económico.

En el ámbito de lo económico, se caracteriza por la supresión de las barreras al libre comercio y la mayor integración de las economías nacionales..

La educación tiene el desafío de actualizar su enfoque de formación para desarrollar en los estudiantes competencias laborales que incrementen sus probabilidades de éxito en la vida personal y social.

Para el sector educativo esto implica ampliar sus perspectivas con información sobre la dinámica y tendencias de su entorno, acercarse al mundo productivo para establecer alianzas, contribuir con una educación pertinente y de buena calidad y ser parte activa y fundamental de la estrategia de competitividad y productividad regional y nacional.

EMPRENDIMIENTO

Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza.

Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a acabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad

EMPRENDEDOR

Es una persona con capacidad de innovar; entendida ésta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.



EMPRESARIALIDAD

- Despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea.
- Es la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, mediando para ello las competencias empresariales.

FORMACION PARA EL EMPRENDIMIENTO

- Busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo.

¿CÓMO SE CONCIBEN LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?



Están relacionadas con el pensamiento lógico matemático y las habilidades comunicativas, que son la base para la apropiación y aplicación del conocimiento científico provisto para las distintas disciplinas, tanto sociales como naturales. Son el punto de partida para que las personas puedan aprender de manera continua y realizar diferentes actividades en los ámbitos personal, laboral, cultural y social. De igual manera, permiten el desarrollo de las ciudadanas y las laborales.

Las competencias básicas en matemáticas se relacionan con el "saber hacer" en el contexto matemático, que no es otra cosa que el uso que el estudiante hace de las matemáticas para comprender, utilizar, aplicar y comunicar conceptos y procedimientos matemáticos.

¿CÓMO DE CONCIBEN LAS COMPETENCIAS CIUDADANAS?



Son el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten que una persona se desenvuelva adecuadamente en sociedad y contribuya al bienestar común y al desarrollo de su localidad o región.

Están referidas a la capacidad de ejercer la ciudadanía y de actuar con base en los principios concertados por una sociedad y validados universalmente. Además de relacionarse con la actuación de un individuo, las competencias ciudadanas implican la capacidad para ejecutar juicios morales, conocer el fundamento del Estado y comportarse e interactuar con otros y consigo mismo.

¿CÓMO SE CONCIBEN LAS COMPETENCIAS LABORALES?

“Como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones del ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso por cuenta propia, se traducen en resultados efectivos que contribuyen al logro de los objetivos de la organización o negocio”. (MEN)

**DESARROLLO DE
COMPETENCIAS
LABORALES**

CONTRIBUYE A

EMPLEABILIDAD

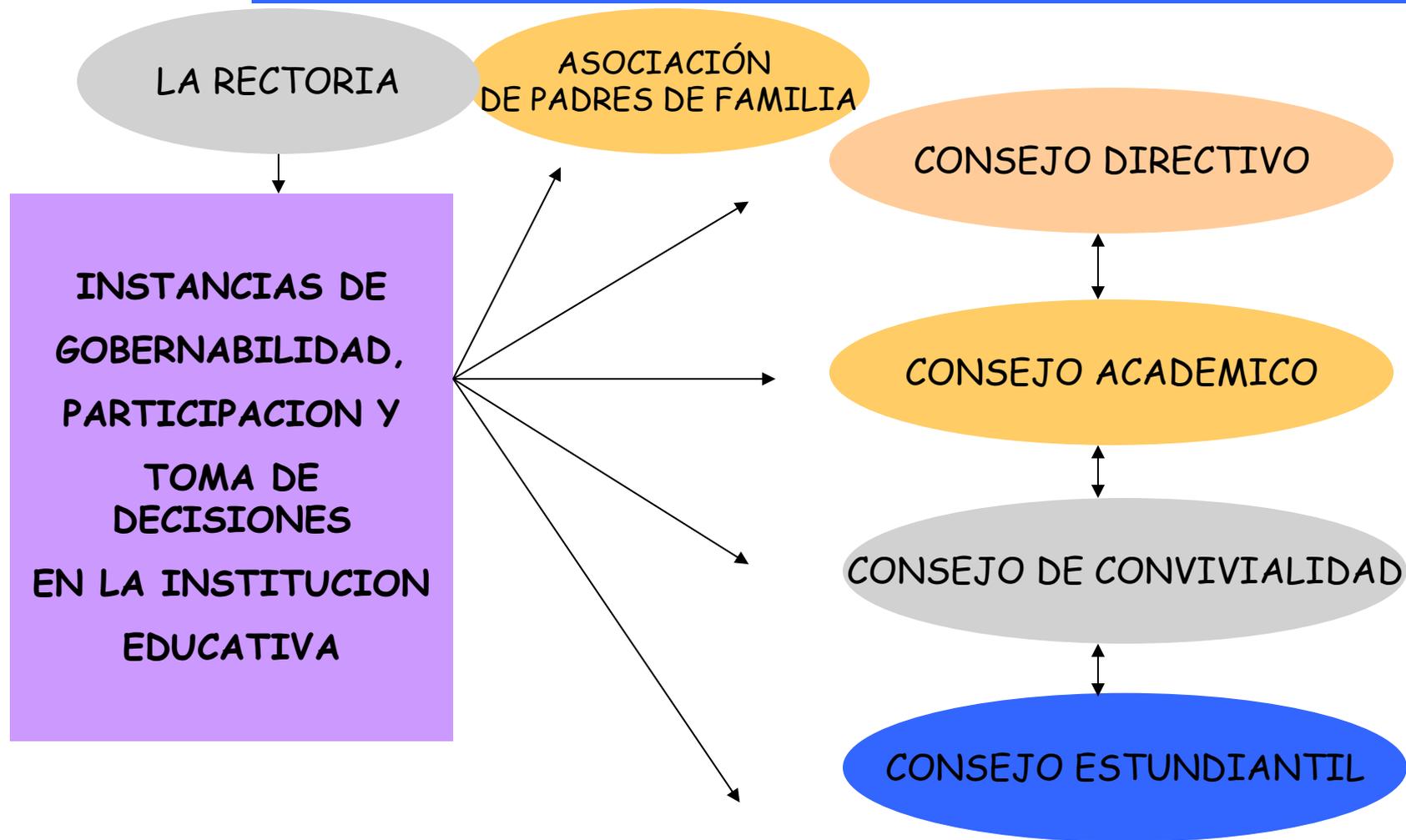
DIMENSIÓN ADMINISTRATIVA



- Es la que permite estructurar la institución para adaptarse al cambio hacia la inclusión y reorientar sus estrategias de desarrollo y aprendizaje. Comprende: los procesos fundamentales de la organización, el gobierno escolar, el manual de convivencia, el modelo de trabajo en equipo, el modelo de dirección, el modelo de toma de decisiones, el modelo de gestión y disminución de barreras para la inclusión (accesibilidad)

GOBIERNO ESCOLAR COMUNIDAD EDUCATIVA

ALFONSO MORA NARANJO



EL RECTOR

FUNCIONES:

1. Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas.
2. Recibir y evaluar quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos.
3. Establecer canales de comunicación con los miembros de la comunidad educativa de la institución.
4. Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico.
5. Ejercer funciones disciplinarias.
6. Promover actividades benéficas y sociales.
7. Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas a favor del mejoramiento del Proyecto Educativo Institucional.
8. Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado Colombiano.

ATRIBUCIONES:

Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional.

Velar por el cumplimiento de las funciones docentes.

Ser el representante de la Institución ante las autoridades educativas y ser el ejecutor de las decisiones ante el Gobierno escolar.

Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación de la Institución.

CONSEJO DIRECTIVO

FUNCIONES:

1. Tomar decisiones que afecten el funcionamiento de la Institución.
2. Servir de instancia para resolver los conflictos entre docentes y administrativos con los alumnos.
3. Adoptar el Manual de Convivencia.
4. Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos cupos.
5. Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa.
6. Participar en la planeación y evaluación del Proyecto educativo, currículo y plan de estudios
7. Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución Educativa.
8. Establecer estímulos y sanciones para le buen desempeño académico y social del alumno que han de incorporarse al Manual de Conviabilidad.
9. Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentesy personal administrativos de la institución.
10. Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas.
11. Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas.
12. Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes.
13. Reglamentar los procesos electorales previstos.
14. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los provenientes se pagos legalmente autorizados

CONFORMADO POR:

- El rector quien lo presidirá y lo convocará ordinariamente.
- Dos representantes del personal docente.
- Dos representante de los padres de familia.
 - El representante de los Estudiantes.
- El representante de los sectores productivos

CONSEJO ESTUDIANTIL

FUNCIONES:

1. Darse su propia organización interna.
2. Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo de La Institución Educativa y asesorarlo en el cumplimiento de su representación.
3. Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil, y
4. las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuyan el Manual de Convivialidad.

CONFORMADO POR .

Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos en la Institución Educativa. Los alumnos del nivel preescolar y de los tres primeros Grados del ciclo de primaria, serán convocados a una Asamblea conjunta para elegir un vocero único entre los Estudiantes que cursan el tercer grado.

CONSEJO DE CONVIVALIDAD

FUNCIONES:

CONFORMADO POR:

- Por el rector de la Institución Educativa.
- Dos representantes de los docentes.
- Dos representantes del Consejo de Estudiantes
- Mínimos dos Padres de familia.

Las funciones que cumple este Consejo se establecen de acuerdo con los desarrollos del Proyecto Educativo Institucional y el Manual de Convivencia.

Manual de Convivencia.

Algunos elementos que forma parte de este manual son:

El manual de convivencia se constituye en un espacio para el ejercicio de la participación democrática de los miembros de la comunidad puesto que el proceso de concertación y compromiso favorece su consolidación, la toma de decisiones y el ejercicio de la autonomía.

- Organización y ejercicio de la autoridad.
 - Procesos de comunicación.
 - Relaciones interpersonales.
 - Competencias.
 - Deberes y derechos.
 - Manejo del conflicto.
 - Niveles de exigencia y calidad.
- Evaluación y promoción de estudiantes.
 - Práctica de equidad de género.
 - Formas de integración.
 - Prevención de problemas.

Ese manual debe ser definido en términos de:

Reciprocidad.

Equidad en las reclamaciones.

Solidarias, respetuosas y afectivas.

Reconociendo y valorando la diferencia.

Diversidad de formas de ser.

Sin perder de vista la unidad de objetivos y metas..

Es un acuerdo colectivo expresado en compromisos que asumen los miembros con el objetivo de favorecer ambientes propicios para el desarrollo de la personalidad y la convivencia armónica.

Manual de Convivencia Institución Educativa.

Directrices Pedagógicas:

- Concepto de la Pedagogía.
- Principios de P.E.I.
- Perfil de la Institución.
- Perfil del estudiante.
- Perfil del maestro.

Fundamentos Legales.

- Constitución Política de 1991.
- Ley General de Educación.
- Decreto 1860.
- Código del menor.

Momentos y Oportunidades.

- Procedimientos académicos y conviviales.
- Relación Institución Escolar, docentes y estudiantes.
- Momento y oportunidad de la enseñanza en situaciones pertinentes.

Práctica y Aprendizaje de la Democracia y Resolución de Conflictos.

Objetivos.

La formación integral consiste en crear las condiciones y el desarrollo que garanticen el aprendizaje de personas autónomas, críticas, afectivas, creativas, responsables.

No se puede desconocer:

Las dificultades y diferencias.

Los problemas y los desacuerdos.

Las crisis y las rupturas.

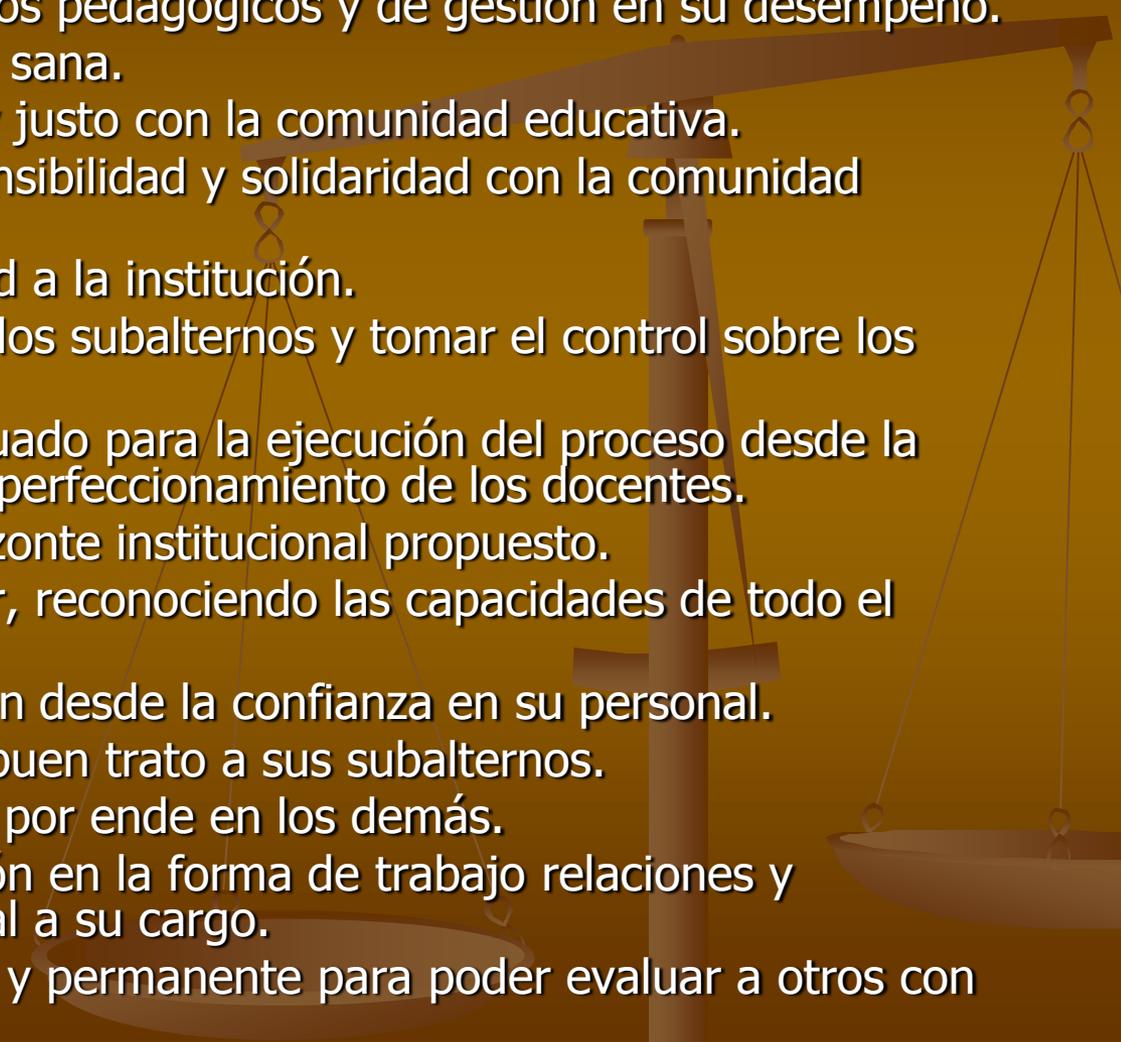
Un elemento fundamental es la comunicación como una estrategia a través de la cual los miembros de la comunidad educativa

Expresan ideas y sentimientos en forma veraz y oportuna.

Facilitan la convivencia armónica.

Para la existencia de este ambiente es indispensable comenzar por analizar, identificar y revisar las desigualdades y discriminaciones que existen en el ámbito escolar.

PERFIL DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES

- Ser idóneo en los aspectos pedagógicos y de gestión en su desempeño.
 - Poseer una personalidad sana.
 - Ser amable respetuoso y justo con la comunidad educativa.
 - Tener alto sentido de sensibilidad y solidaridad con la comunidad educativa.
 - Representar con dignidad a la institución.
 - Dar responsabilidades a los subalternos y tomar el control sobre los procesos.
 - Crear un ambiente adecuado para la ejecución del proceso desde la planificación y en ella el perfeccionamiento de los docentes.
 - Lograr la visión y el horizonte institucional propuesto.
 - Capacidad para escuchar, reconociendo las capacidades de todo el personal.
 - Sentido de racionalización desde la confianza en su personal.
 - Capacidad de ternura y buen trato a sus subalternos.
 - Confianza en sí mismo y por ende en los demás.
 - Capacidad de intervención en la forma de trabajo relaciones y pensamiento del personal a su cargo.
 - Autoevaluación continua y permanente para poder evaluar a otros con sentido de justicia.
- 

PERFIL DEL ESTUDIANTE

- Autocritico, reflexivo y creativo
- Con sólidos conocimientos básicos
- Alto nivel de competencias: Básicas, laborales, ciudadanas y científicas.
- Con un horizonte claro del proceso educativo que lo lleve a construir su proyecto de vida
- Que aplique los conocimientos obtenidos y potencialidades en la solución de problemas.
- Que se relacione adecuadamente consigo mismo, con los demás y con la naturaleza.
- Emprendedor, con amplia conciencia social y comprometido con la historia, que se apropie de los procesos de la ciencia y la tecnología.
- Hábitos sociales que le faciliten la adaptación al medio cultural y al éxito de la vida pública.
- Que viva y actué democráticamente.



PERFIL DEL EDUCADOR:

- Modelo en valores humanos auténticos, con ellos vivifica su quehacer educativo a través de la constancia, sencillez, seriedad, calidad humana, sentido de progreso, autenticidad y ética profesional.
- Persona abierta, sincera y respetuosa, que acoge con amabilidad a todos los que necesitan su vivencia pedagógica que acepta espontánea e incondicionalmente a todas las personas sin discriminaciones, que comprenda y disculpe los errores de los demás.
- Fiel a sus propios deberes, responsable de su puntualidad y orden, inquieto por actualizarse para cumplir con calidad y eficiencia su misión.
- Que dinamice todo quehacer pedagógico y el trabajo en equipo.
- Idóneo en su área de desempeño, crítico –analítico.
- Con sentido de pertenencia por la institución.
- Con excelentes relaciones interpersonales.
- Sabe trabajar en equipo.
- Con exigencia académica y disciplinaria.
- Que tenga visión.
- Inquieto por el conocimiento, investigador e innovador.
- Que haga de su quehacer educativo un arte que guste y encante.
- Sea ejemplo en los valores y principios éticos.
- Que tenga apertura mental.
- Comprometido con lo que dice y hace.
- Competente en lo pedagógico, cultural y en el área de conocimiento.
- Que posea liderazgo frente a los cambios globales.
- Que se capacite permanentemente.
- Que tenga metas definidas en su proyecto de vida.

PERFIL DE PADRES DE FAMILIA Y ACUDIENTES

El padre de familia de la institución debe caracterizarse por las siguientes actitudes y valores (este perfil es de suma importancia para la institución):

- Identificar la filosofía de la institución y vivirla en el hogar, como compromiso que adquirió en el momento de firmar la matrícula.
- Establecer una relación familiar que se identifique con la concepción de la filosofía institucional del establecimiento.
- Ser agentes de cambio, con los educadores en la formación integral de sus hijos.
- Ser amigos de la institución y propiciar el diálogo.
- Promover el avance académico, estimulando en sus hijos la investigación y la creatividad.
- En torno al hogar, practicar el amor, la paz y la justicia.
- Vivenciar, el compromiso y el testimonio, de acuerdo con el ideario ético de la institución.
- En torno a la sociedad, los padres deben ser factor de promoción social y del desarrollo humano.
- Participar activamente en las reuniones, en la escuela de padres y demás eventos que programe la institución.
- En lo religioso, la familia debe cimentarse en valores cristianos.
- En lo intelectual, los padres deben fomentar un ambiente de formación intelectual para lograr la actividad académica de los estudiantes.
- Con su comportamiento, los padres deben ser consecuentes con los principios que fundamentan la práctica cristiana.

PROCESOS FUNDAMENTALES DE ORGANIZACION

GESTION DIRECTIVA

Desarrollo del liderazgo claro y compartido que conduce al equipo humano de la institución a trabajar, de manera mancomunada, bajo principios y valores comunes por el cumplimiento de la misión, objetivos y metas de la institución

Desarrollo de procesos de gerencia estratégica que aseguren el cumplimiento de las metas y el seguimiento sistemático a indicadores globales de la institución que permitan el control del conjunto de procesos implicados en su desarrollo.

Asegurar una adecuada gestión del conocimiento al interior de la institución educativa, de manera que lo que la institución aprende se convierta en un activo propio y compartido por los equipos de trabajo, más allá de los aprendizajes individuales.

CARACTERÍSTICAS

HORIZONTE INSTITUCIONAL

- Visión
- Misión
- Valores institucionales
- Perfil del estudiante
- Perfil de los docentes y de los directivos docentes
- Procesos de formación y capacitación docente y directivos docentes
- Orientaciones y estrategias del proyecto institucional
- Conocimiento y apropiación del horizonte institucional por parte de la comunidad

CONVIVENCIA

- Políticas de formación en competencias ciudadanas
- Políticas y estrategias de intervención en la resolución de conflictos
- Formas de regulación interna
- Construcción de las normas
- Niveles de participación de la comunidad educativa
- Desarrollo de proyectos de convivencia escolar

GOBIERNO ESCOLAR

- Concepción y rol del gobierno escolar en el desarrollo institucional
- Conformación de los Órganos de Gobierno Escolar, niveles de participación,
- Vinculación de otros sectores, mecanismos de comunicación con la comunidad educativa
- Mecanismos para la toma de decisiones
- Liderazgo de los directivos y de los docentes
- Cohesión y estabilidad institucional alrededor del PEI

COMUNICACIÓN

- Objetivos institucionales de la comunicación
- Estrategias de comunicación institucional
- Mecanismos de comunicación horizontal
- Regularidad y eficacia de la estrategia de comunicaciones

AUTO EVALUACION INSTITUCIONAL

- Política institucional de Autoevaluación para la Autorregulación
- Mejoramiento continuo de la calidad institucional en aras a fortalecer la pertinencia académica y social
- Procesos de evaluación, seguimiento y control institucional
- Revisión permanente del PMI
- Acciones de mejoramiento incorporadas al plan de acción institucional
- Proyectos de sostenibilidad para las fortalezas institucionales

GESTION ACADÉMICA

La responsabilidad por la generación y distribución de conocimiento.

La demanda de un sistema cultural por la formación de identidad nacional, es decir, por la construcción de un cuerpo de valores en el que estemos todos y que aporten a la integración social.

La formación democrática que demanda y comporta manifestaciones de solidaridad y participación permanentes desde la primera infancia

Una formación para leer, entender y participar del mundo productivo, es decir, abogar por la capacidad de comunicarse adecuadamente de forma oral y escrita, ser capaz de trabajar en equipo y participar de manera crítica y creativa en el sistema productivo.

Ser capaces de aportar científicamente al desarrollo de la ciencia, en este elemento el lugar de las IE no es garantizar un aporte real y tangible en la producción de objetos de conocimiento, sino proponer y materializar en sus aulas una concepción de conocimiento amplia, rigurosa que favorezca el desarrollo de competencias científicas, operativas y sociales.

En la gestión académica se quiere evaluar y reconocer la gran relevancia en la determinación de la calidad de la institución educativa, a través de las características relativas a la estructura y concepción del currículo, a los aspectos metodológicos y de evaluación de los aprendizajes, y en particular a la dinámica del conocimiento que circula y se expresa en cada uno de los actores directivos docentes, docentes y estudiantes.

CARACTERISTICAS

FORMACION INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

- Política institucional de formación integral.
- Comprensión integral del educando, reconocimiento de las características del sujeto que aprende.
- Reconocimiento de la realidad educativa, lectura de contextos. Diferencias cognitiva, sensorial, cultural, social, étnica, económica, entre otras.
- Estrategias de formación integral que consultan, reconocen y se apropian de las condiciones de los contextos sociales diversos y plurales.
- Relación procesos de enseñanza y aprendizaje. (Propuestas didácticas configuradas para la formación integral de los estudiantes).
- Apropiación de los alumnos de los valores universales.
- Apropiación de los alumnos de los legados del conocimiento y de la cultura.
- Ambiente académico, cultural, creativo, artístico, deportivo o lúdico propicio para la formación integral.

PROFESIONALIDAD DEL MAESTRO

- Estructura de la propuesta formativa, teorías de aprendizaje, fundamentación sobre la enseñanza de cada disciplina.
- Formas de organización de la relación entre los sujetos.
- Formas de organización de la propuesta de enseñanza y del aprendizaje.
- Construcción de propuestas didácticas innovadoras vinculadas con la enseñanza de una disciplina.
- Incorporación de las nuevas tecnologías en las propuestas didácticas.
- Desarrollo de competencias para la conformación de grupos de trabajo académico.
- Participación en grupos y redes.
- Participación en eventos académicos y culturales.
- Reconocimiento y promoción de la IE y de las propuestas destacadas de los maestros.

EVALUACION DE LO ACADEMICO

- Estado de los acuerdos establecidos sobre la política evaluativa de la institución
- Coherencia de las políticas evaluativas con el horizonte institucional
- Estrategias y procedimientos que aseguran el adecuado seguimiento y la presentación de alternativas oportunas a los procesos.
- Propuestas de evaluación que se privilegian con base a la concepción de
- conocimiento, enseñanza, aprendizaje.
- Propuestas de evaluación y seguimiento, para el reconocimiento de la diferencia cognitiva, sensorial, cultural, social, étnica, económica, entre otras

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE LO ACADEMICO

- Diseño de ambientes de enseñanza – aprendizaje que respalden el desarrollo de la propuesta pedagógica institucional.
- Configuración de las prácticas educativas y didácticas.
- Flexibilidad del currículo, propuestas extracurriculares.
- Organización del tiempo y el espacio escolar.
- Asignación de recursos humanos.
- Asignación y organización de recursos físicos.
- Asignación y organización de dotaciones didácticas.
- Utilidad de las políticas y formas organizativas en las estrategias académicas enunciadas.
- Uso racional de recursos didácticos de la institución

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

MACROPROCESO: GESTIÓN ACADÉMICA		PROCESO: DEDESARROLLO CURRICULAR			
OBJETIVO: Desarrollar el plan de estudio atendiendo a los intereses y necesidades de los estudiantes					
PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS	P H V A	ACTIVIDADES	SALIDAS	PROCESO CLIENTE
Padres de flia * Institución Educativa •Secretaría de educación * El subproceso de Diseño académico * Maestros	Estudiantes Aula de clase dotada El material didáctico *Diseño del plan de clases Material de apoyo al Aprendizaje Registro de asistencia evaluación	P H V A	. SUBPROCESO : ADMINISTRAR LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE- Revisar actividades establecidas en el plan de clase -Motivar el personal- Desarrollar metodologías y estrategias significativas -- Emplear material didáctico- Mediar competencias y conocimientos transversales en el plan de estudios- Aclarar dudas e inquietudes del alumnado - Consignar experiencias significativas. SUBPROCESO: AFIANZAR EL APRENDIZAJE- Revisar los logros de aprendizaje de los estudiantes- Revisar la adquisición de competencias en ellos- Atender alumnos con NEE- Atender alumnos con talentos excepcionales - Establecer actividades complementarias extraclases	Los conocimientos adquiridos por el estudiante Las competencias desarrolladas en los alumnos - La sistematización de aprendizaje	Estudiantes Padres de familia Comisiones de evaluación y promoción Coordinador El subproceso de evaluación académica
RECURSOS	AUTORIDAD		REGISTRO DE SEGUIMIENTO	PERSONAL RESPONSABLE	REQUISITOS POR CUMPLIR
Didácticos y tecnológicos - Humanos , talleres y otros	•EDUCADORES		Control a la ejecución real de los planteamientos descritos en el plan de clases Comprobación del conocimiento a través de los eventos evaluativos Revisión del plan de clase y del cuaderno de los alumnados	Educador Estudiantes	Competitivo Duradero Contextualizado Aplicable Evidenciado

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

MACROPROCESO: PEDAGÓGICO	PROCESO: EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN
OBJETIVO: Utilizar los criterios legales e institucionales que permitan diseñar, discutir y adoptar periódicamente los logros, además de las acciones evaluativas, para medir el aprendizaje y desarrollo de competencias de los estudiantes, con el fin de tomar decisiones de promoción y/o replantear las acciones del proceso	

PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS	P H V A	ACTIVIDADES	SALIDAS	PROCESO CLIENTE
Ministerio de Educación Nacional. Alcaldía de Medellín. Rector. Consejo Directivo. Consejo Académico: Coordinador comité de evaluación y de Convivencia. Secretaría.	El Consejo Académico entrega los criterios de Evaluación y Promoción institucionales. Entrega de cronograma de actividades evaluativas (Coordinador). Plan de Estudio. Ley 115 Decreto 1860 Decreto 0230 Docente: Logros, actas e informes de evaluación. Planillas sistematizadas.	P H V A	. Planear reuniones de comité de evaluación Análisis de los informes y actas de valoración. Toma de decisiones en cuanto a quienes tienen deficiencias pronunciadas Definir la promoción Realizar recomendaciones de actividades de superación y de refuerzo a educadores y padres de familia. Seguimiento a las actividades de superación y seguimiento	Informes de estudiantes promovidos y no promovidos. Recomendaciones ■ Continuación de proceso de estudiantes con NEE	Padres de Familia. Alumnos. Consejo Académico – Profesores Consejo Directivo Secretaría académica-sistematización – Secretaría de educación, núcleo y DANE
RECURSOS	AUTORIDAD		REGISTRO DE SEGUIMIENTO	PERSONAL RESPONSABLE	REQUISITOS POR CUMPLIR
Docentes. Padres de Familia. Coordinador. Rector. Técnicos y servicios de apoyo – Fotocopiadora.	Comité de evaluación y promoción Consejo académico y directivo		Se le debe hacer un control a las estrategias de evaluación acorde con los logros planeados al cronograma y las actividades de superación y refuerzo por áreas mediante un control estadístico.	Comisión de Evaluación y Promoción	Todos establecidos en la normatividad vigente Ley 115 y su Decreto reglamentario 1860, Decreto 0230.

GESTION CON LA COMUNIDAD

Las IE como focos culturales de las comunidades han de definir, mantener y hacer seguimiento a su interacción con el medio social y productivo donde están inscritas.

la IE tiene la capacidad para realizar lecturas pertinentes de los contextos que la circundan, identificando los problemas que las realidades presentan y en consecuencia, asumir un papel preponderante en la convocatoria a las diferentes entidades locales para trabajar en el diseño de estrategias de intervención adecuadas que se ajusten a las condiciones y características de las comunidades.

La IE debe ocuparse del desafío de repensar la relación sociedad-escuela, y desde allí poner en marcha un conjunto de alternativas que visibilicen su lugar como formadora de ciudadanos, desplegando la función de los maestros en la reconstrucción del ámbito de la democracia, la recontextualización y resignificación de los saberes, y la refundación de la escuela para que pueda aportar alternativas, no sólo a la sociedad, sino a ella misma.

CARACTERISTICAS

PERTENENCIA AL CONTEXTO

- Propuesta institucional como foco cultural de su zona de influencia
- Incorporación de aspectos relevantes del contexto a las políticas institucionales
- Vínculos y convenios establecidos con otras entidades para ofrecer atención a la comunidad y servicios complementarios a los estudiantes Proyectos transversales que ofrece la institución
- Proyectos y programas con padres de familia
- Liderazgo de la IE para la toma de decisiones (Presupuesto Participativo)

SEGUIMIENTO A EGRESADOS

- Definición del perfil de los egresados y de las políticas institucionales para asegurarlo
- Seguimiento de egresados, características personales de sus egresados y vinculación a la educación superior, al campo laboral.
- Correspondencia entre los objetivos de la IE y las actividades de los egresados.
- Mecanismos efectivos de revisión de los principios y postulados de la IE con base en el análisis de la situación de sus egresados.
- Programas que muestren la IE como foco cultural o social

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

MACROPROCESO: DE LA COMUNIDAD

PROCESO: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

OBJETIVO: MEJORAR LOS CANALES DE COMUNICACIÓN PARA POSIBILITAR RELACIONES INTERPERSONALES ARMÓNICAS Y EFECTIVAS. GARANTIZAR LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN EN TODA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS	P H A V	ACTIVIDADES	SALIDAS	PROCESO CLIENTE
<ul style="list-style-type: none"> •convivencia •directivo •todos los proceos 	<ul style="list-style-type: none"> •circulares y comunicados, •solicitudes, sugerencias. •inconformidades <p>documentos de apoyo</p> <ul style="list-style-type: none"> •diferencias entre comunicación e información por maría escat cortes •el arte de la comunicación por jonny martinez 	p h a v	<ol style="list-style-type: none"> 1.conformar comité de comunicación 2.realizar un plan de comunicaciones 3.sistematizar y socializar información institucional (procedimientos, resultados, publicaciones, entre otros) 4.verificar la adecuada socialización 5.retroalimentar los resultados de los inidcadores y emplear medidas preventivas y de mejora 	<ol style="list-style-type: none"> 1.cronograma. 2.soluciones oportunas. 3.conocimiento de manual de convivencia y funciones 4.ambientes de aprendizajessanos 5.relaciones interpersonales armónicas 	<ul style="list-style-type: none"> •comunidad educativa.
RECURSOS	AUTORIDAD		REGISTROS DE SEGUIMIENTO	PERSONAL RESPONSABLE	REQUISITOS POR CUMPLIR
<ul style="list-style-type: none"> •planta fisica. •financieros •recursos tecnologicos 	Rector		<ul style="list-style-type: none"> •Evaluaciones periodicas. •Encuestas cronograma. •evaluación institucional. •formato de solicitudes. •actas de protocolo 	<ul style="list-style-type: none"> •comité de comunicación: -equipo de comunicación(3profesores por sección -1estudiante, -1 representante del personal de apoyo. 	

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

MACROPROCESO: COMUNIDAD

POCESO: CONVIVENCIA

OBJETIVO: Establecer pautas de comportamiento que permitan cambios positivos en la resolución de conflictos

PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS	P H V A	ACTIVIDADES	SALIDAS	PROCESO CLIENTE
La comunidad: Padres de familia, Docentes, Estudiantes y Directivos Docentes. Congreso de la Republica. La ley	Manual de Convivencia de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO	P H V A	<ol style="list-style-type: none"> 1. Información de diferentes estamentos. 2. Consultas. 3. Trabajo de socialización con padres de familia, docentes, estudiantes y directivos docentes. 4. Divulgación a toda la comunidad. 5. Socialización del borrador para posibles ajustes. 6. Socialización del capitulo de los deberes y derechos de los estudiantes (Lectura, preguntas, debates, ajustes) 7 Ejercicios de aplicación con los estudiantes sobre el debido proceso para el manejo adecuado de los posibles conflictos(Sociodramas, carteleras, afiches). 8 Aprobación del consejo directivo. 	<ul style="list-style-type: none"> •Mejor convivencia * Respeto para con todos los miembros de la comunidad * Armonía y orden en las dife rentes dependencias de la I.E. 	<ul style="list-style-type: none"> * Bienestar de la comunidad educativa y la familia (docentes, directivos docentes, estudiantes y padres de familia).
RECURSOS	AUTORIDAD		REGISTRO DE SEGUIMIENTO	PERSONAL RESPONSABLE	REQUISITOS POR CUMPLIR
COMUNIDAD. •FINANCIEROS •RECURSOS TECNOLOGICOS	<ul style="list-style-type: none"> •El docente encargado •El comité de convivencia escolar* • El Rector * El Coordinador 		<ul style="list-style-type: none"> •A los correctivos dentro de un tiempo. * A los padres de familia en el acompañamiento. * A los docentes en el compromiso * Al director en el respaldo. 	Todos: docentes, coordinador y directivo y docente	El debido Proceso

PROVEEDOR	ENTRADA	P.H V.A	ACTIVIDADES	SALIDA	CLIENTE
<input type="checkbox"/> Secretaría de Bienestar Social. <input type="checkbox"/> I.E. Alfonso Mora N.	Restaurante,Complemento alimentario: Refrigerios. Educadoras y madres encargadas. Listados. Almacenamiento.	P H H H V	<input type="checkbox"/> Elaborar listas de beneficiarios de cada grupo. <input type="checkbox"/> Solicitar cupos estudiantiles para refrigerio. <input type="checkbox"/> Recepción y almacenamiento diario de refrigerios. <input type="checkbox"/> Recaudar cuotas mensuales de los estudiantes. <input type="checkbox"/> Distribución por grupos. <input type="checkbox"/> Encuestas de evaluación	Asistencia alimentaria complementaria. Resultados. Mejoramiento	Estudiantes. Padres de familia
<input type="checkbox"/> Pan para paz	Vaso de leche y galletas.	P H H H V	<input type="checkbox"/> Elaborar listas de beneficiarios de cada grupo. <input type="checkbox"/> Solicitar cupos estudiantiles para vaso de leche. <input type="checkbox"/> Recepción y almacenamiento diario. <input type="checkbox"/> Recaudar cuotas mensuales de los estudiantes. <input type="checkbox"/> Distribución por grupos. <input type="checkbox"/> Encuestas de evaluación	Refuerzo de complementación alimentaria. Resultados. Mejoramiento	Estudiantes. Padres de familia.
<input type="checkbox"/> Inder <input type="checkbox"/> I.E. Alfonso Mora N.	Indercolegiados de fútbol, fútbol de salón, porristas y ajedrez.	P H H V H	<input type="checkbox"/> Convocatoria estudiantes entre 13 y 20 años <input type="checkbox"/> Selección de equipos. <input type="checkbox"/> Capacitación Reglamento Indercolegiados <input type="checkbox"/> Programación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Evaluación por resultados y participación	Salud física. Sana competencia. Integración comunitaria con otras Instituciones.	Estudiantes.
<input type="checkbox"/> Secretaría de Salud Municipal. Metrosalud.	Proyecto escuela saludable. Sicólogos	H H H V	<input type="checkbox"/> Capacitación a la comunidad educativa. <input type="checkbox"/> Atención salud básica: órganos, sentidos, vacunación, optometría. <input type="checkbox"/> Atención de casos remitidos para consulta psicológica. <input type="checkbox"/> Evaluación de atención y resultados.	Mejor calidad de vida en salud física y mental.	Estudiantes. Educadores. Padres de familia.

<input type="checkbox"/> Mineducación <input type="checkbox"/> Cerlac <input type="checkbox"/> Vitrina pedagógica <input type="checkbox"/> Biblioteca Pública Piloto	Capacitación a docente. Dotación de Biblioteca con libros y estanterías. Donación de libros. Caja viajera. Carnetización Préstamo de libros a estudiantes.	P H P H H V	<input type="checkbox"/> Promoción de la lectura <input type="checkbox"/> Préstamo de libros a docentes y estudiantes. <input type="checkbox"/> Elaboración de cronograma para visitas guiadas a la Biblioteca Pública Piloto. <input type="checkbox"/> Motivación a estudiantes. <input type="checkbox"/> Uso de instrumentos y materiales de la Biblioteca Pública Piloto. <input type="checkbox"/> Evaluación por resultados	Hábito de la lectura. Mayor número de lectores. Desarrollo de competencias lectoras.	Estudiantes Docentes.
AUTORIDAD	SEGUIMIENTO			PERSONAL RESPONSABLE	
Alcaldía Secretaría de Educación Municipal Rectora Consejo Directivo Comité de Calidad Educativa Coordinadores Docentes	<input type="checkbox"/> Evaluación permanente. <input type="checkbox"/> Medición de resultados. <input type="checkbox"/> Control a la ejecución real.			<input type="checkbox"/> Directivos <input type="checkbox"/> Docentes <input type="checkbox"/> Estudiantes <input type="checkbox"/> Padres de familia <input type="checkbox"/> Funcionarios de: Secretaría de Educación, Secretaría de Bienestar Social, Inder, Mineducación, Siemens, Secretaría de Salud Municipal: Metrosalud, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana.	
RECURSOS				REGISTROS	
<input type="checkbox"/> Refrigerios <input type="checkbox"/> Leche en bolsas, galletas. <input type="checkbox"/> Libros, estantes. <input type="checkbox"/> Video-bim <input type="checkbox"/> Aulas <input type="checkbox"/> Canecas y recipientes reciclaje. <input type="checkbox"/> Carteleras. <input type="checkbox"/> Computadoras <input type="checkbox"/> Canchas- balones <input type="checkbox"/> Instituciones gubernamentales, educativas y de salud. <input type="checkbox"/> Directivos, docentes, estudiantes, padres de familia.				<input type="checkbox"/> Planillas de asistencia y de deportes. <input type="checkbox"/> Cronogramas <input type="checkbox"/> Formatos de control y evaluación. <input type="checkbox"/> Actas	
				REQUISITOS POR CUMPLIR <input type="checkbox"/> Cobertura. <input type="checkbox"/> Duración <input type="checkbox"/> Aplicabilidad <input type="checkbox"/> Evidencias	

GESTION ADMINISTRATIVA

Las IE son formas organizadas de actividad académica, social, cultural y política, que tienen como propósito orientar y dar sentido a las actuaciones de las personas o de los grupos humanos que las conforman. Por ello, las estructuras y los sistemas de reglas que las configuran tienen que ir transformándose para responder a sus propios principios y postulados misionales, así como a las expectativas externas a ellas.

La IE no son sólo un compendio de normas y manuales que intentan determinar su accionar, en ellas están presentes las ideas y concepciones de las personas y de los grupos, que configuran modos de vida y dan forma a la cotidianidad, impregnando a cada IE de identidad.

Las estructuras y las formas en que se expresan la organización y la administración de las IE, que se acople a la dinámica que le imprimen, las características de las personas que la habitan, las concepciones de enseñanza y de aprendizaje que se adopten, la definición de conocimiento con la cual se trabaja, el tipo de maestro que se requiere, entre otras. Por lo tanto, la IE como espacio de aprendizaje, construye formas organizativas diferentes de acuerdo con las modalidades, los niveles, las características y las necesidades de los grupos humanos que atiende.

CARACTERISTICAS

INFORMACION

- Política de registro, reporte, control, análisis y uso de la información institucional.
- Coherencia de las políticas de manejo de la información con los fines institucionales.
- Análisis y uso de la información de contexto de los estudiantes para la planeación institucional.
- Seguimiento a los indicadores de la institución en las instancias pertinentes con objeto de asegurar principios institucionales, los fines pedagógicos y los planes de mejoramiento.
- Manejo adecuado del archivo de personal de la institución, incluyendo hoja de vida, historia laboral en la institución, carga académica, desempeño, cumplimiento de jornada y asistencia.
- Registro y seguimiento a la información sobre utilización de los recursos didácticos de la institución (laboratorios, salas de informática, biblioteca, bibliobancos, entre otros)
- Seguimiento a los egresados de la institución.
- Uso de tecnologías de información y comunicación para el registro, procesamiento y remisión de la información institucional en los diferentes ámbitos.
- Registro de la información concerniente a la matrícula, a la resolución 166 y a los datos de C100 y el C600 y remisión a la Secretaría de Educación.
- Registro y uso de la información académica de los estudiantes por parte de los equipos docentes y respuesta adecuada sobre esta información a los ex alumnos y egresados.
- Uso sistemático de información para la toma de decisiones institucionales en todos los ámbitos de la gestión.
- Estrategias claras y sistemáticas de rendición de cuentas a la comunidad educativa
- sobre el avance de la institución

RECURSOS FISICOS Y FINANCIEROS

- Política de manejo de recursos físicos y financieros acorde con los fines institucionales.
- Esquema de contratación explícito que se aplica permanentemente.
- Esquema de manejo de inventarios institucionales que favorece su adecuada tenencia, mantenimiento, uso y baja.
- Presupuesto adecuado a los gastos recurrentes de la institución y basado en la planeación y en las principales necesidades del Proyecto Educativo Institucional.
- Contabilidad conforme a las normas .
- Uso de tecnologías de información para la gestión de recursos físicos y financieros.
- Rendición de cuentas permanente al Consejo Directivo sobre la ejecución presupuestal.
- Minimización de riesgos en el manejo de inventarios.
- Transparencia en el manejo de los recursos institucionales

GESTION DEL TALENTO HUMANO

- Políticas institucionales para el desarrollo del talento humano de la institución
- Definición de perfiles de cargos y manuales de funciones
- Procesos de inducción y reinducción a los cargos
- Plan de formación para las diferentes personas de todas las áreas (docente, directiva, administrativa, operativa)
- Seguimiento al desempeño, supervisión y apoyo a su desarrollo
Reconocimiento interno e incentivos a personal destacado.
- Reconvención y sanciones para quienes incumplen el reglamento
- Actividades de bienestar
- Proyectos de desarrollo del talento humano en ejecución en la institución
- Motivación y ambiente de trabajo favorable en el equipo de la institución

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA- FINANCIERA

PROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO FINANCIERO

OBJETIVO: Disponer a la institución del recurso financiero y administrarlo con eficiencia y eficacia , procurando satisfacer las necesidades de funcionamiento y abordar las inversiones que permitan otorgar un servicio de mayor y mejor calidad

PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS	P H V A	ACTIVIDADES	SALIDAS	PROCESO CLIENTE
Consejo directivo Rector Proveedores y personal de servicio Funcionarios de la subsecretaría administrativa de la Secretaría de educación de Medellín Proyecto educativo institucional	. Dinero de fondo de servicios docentes Tienda y cafetería escolar	P H V A	. SUBPROCESO : ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO - SUBPROCESO: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SUBPROCESO : RENDICIÓN DE INFORMES	Suministros - Equipos y similares - Servicios obtenidos - Libro con los documentos contables y tributarios - Informes a entes fiscalizadores impresos y en disket	Consejo directivo Comunidad educativa Funcionario validador de fondos educativos y de contraloría Proceso de administración
RECURSOS	AUTORIDAD		REGISTRO DE SEGUIMIENTO	PERSONAL RESPONSABLE	REQUISITOS POR CUMPLIR
Humanos Libros Contables Banco	•Consejo directivo		Libros contables	Rector tesorera	Todos establecidos en la normatividad vigente Ley 115 y su Decreto reglamentario 1860, Decreto 0230.

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA- FINANCIERA

PROCESO: ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO FINANCIERO

OBJETIVO: Disponer a la institución del recurso financiero y administrarlo con eficiencia y eficacia , procurando satisfacer las necesidades de funcionamiento y abordar las inversiones que permitan otorgar un servicio de mayor y mejor calidad

PROCESO PROVEEDOR	ENTRADAS	P H V A	ACTIVIDADES	SALIDAS	PROCESO CLIENTE
Consejo directivo Rector Proveedores y personal de servicio Funcionarios de la subsecretaría administrativa de la Secretaría de educación de Medellín Proyecto educativo institucional	. Dinero de fondo de servicios docentes Tienda y cafetería escolar	P H V A	. SUBPROCESO : ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO - SUBPROCESO: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO SUBPROCESO : RENDICIÓN DE INFORMES	Suministros - Equipos y similares - Servicios obtenidos - Libro con los documentos contables y tributarios - Informes a entes fiscalizadores impresos y en disket	Consejo directivo Comunidad educativa Funcionario validador de fondos educativos y de contraloría Proceso de administración
RECURSOS	AUTORIDAD		REGISTRO DE SEGUIMIENTO	PERSONAL RESPONSABLE	REQUISITOS POR CUMPLIR
Humanos Libros Contables Banco	•Consejo directivo		Libros contables	Rector tesorera	Todos establecidos en la normatividad vigente Ley 115 y su Decreto reglamentario 1860, Decreto 0230.

objetivo

Adquirir, administrar, racionalizar, proyectar y gestionar los recursos financieros para el desarrollo de los diferentes procesos de la institución educativa.

PROVEEDOR	ENTRADA	P.H · V.A	ACTIVIDADES	SALIDA	CLIENTE
Tesorería. Secretaría de Educación Municipal. MEN	Diagnóstico de las necesidades financieras de los procesos organizacionales. Informe de ingresos y egresos.	P H H H H V	<input type="checkbox"/> Elaborar listas de beneficiarios de cada grupo. <input type="checkbox"/> Solicitar cupos estudiantiles para refrigerio. <input type="checkbox"/> Recepción y almacenamiento diario de refrigerios. <input type="checkbox"/> Recaudar cuotas mensuales de los estudiantes. <input type="checkbox"/> Distribución por grupos. <input type="checkbox"/> Encuestas de evaluación	Asistencia alimentaria complementaria. Resultados. Mejoramiento	Estudiantes. Padres de familia
<input type="checkbox"/> Pan para paz	Vaso de leche y galletas.	P H H H H V	<input type="checkbox"/> Elaborar listas de beneficiarios de cada grupo. <input type="checkbox"/> Solicitar cupos estudiantiles para vaso de leche. <input type="checkbox"/> Recepción y almacenamiento diario. <input type="checkbox"/> Recaudar cuotas mensuales de los estudiantes. <input type="checkbox"/> Distribución por grupos. <input type="checkbox"/> Encuestas de evaluación	Refuerzo de complementación alimentaria. Resultados. Mejoramiento	Estudiantes. Padres de familia.
<input type="checkbox"/> Inder <input type="checkbox"/> I.E. Alfonso Mora N.	Indercolegiados de fútbol, fútbol de salón, porristas y ajedrez.	P H H V H	<input type="checkbox"/> Convocatoria estudiantes entre 13 y 20 años <input type="checkbox"/> Selección de equipos. <input type="checkbox"/> Capacitación Reglamento Indercolegiados <input type="checkbox"/> Programación <input type="checkbox"/> Ejecución <input type="checkbox"/> Evaluación por resultados y participación	Salud física. Sana competencia. Integración comunitaria con otras Instituciones.	Estudiantes.
<input type="checkbox"/> Secretaría de Salud Municipal. Metrosalud.	Proyecto escuela saludable. Sicólogos	H H H V	<input type="checkbox"/> Capacitación a la comunidad educativa. <input type="checkbox"/> Atención salud básica: órganos, sentidos, vacunación, optometría. <input type="checkbox"/> Atención de casos remitidos para consulta sicológica. <input type="checkbox"/> Evaluación de atención y resultados.	Mejor calidad de vida en salud física y mental.	Estudiantes. Educadores. Padres de familia.

<input type="checkbox"/> Mineducación <input type="checkbox"/> Cerlac <input type="checkbox"/> Vitrina pedagógica <input type="checkbox"/> Biblioteca Pública Piloto	Capacitación a docente. Dotación de Biblioteca con libros y estanterías. Donación de libros. Caja viajera. Carnetización Préstamo de libros a estudiantes.	P H P H H V	<input type="checkbox"/> Promoción de la lectura <input type="checkbox"/> Préstamo de libros a docentes y estudiantes. <input type="checkbox"/> Elaboración de cronograma para visitas guiadas a la Biblioteca Pública Piloto. <input type="checkbox"/> Motivación a estudiantes. <input type="checkbox"/> Uso de instrumentos y materiales de la Biblioteca Pública Piloto. <input type="checkbox"/> Evaluación por resultados	Hábito de la lectura. Mayor número de lectores. Desarrollo de competencias lectoras.	Estudiantes Docentes.
---	---	----------------------------	--	--	--------------------------

AUTORIDAD	SEGUIMIENTO	PERSONAL RESPONSABLE	DOCUMENTOS DE APOYO
Alcaldía Secretaría de Educación Municipal Rectora Consejo Directivo Comité de Calidad Educativa Coordinadores Docentes	<input type="checkbox"/> Evaluación permanente. <input type="checkbox"/> Medición de resultados. <input type="checkbox"/> Control a la ejecución real.	<input type="checkbox"/> Directivos <input type="checkbox"/> Docentes <input type="checkbox"/> Estudiantes <input type="checkbox"/> Padres de familia <input type="checkbox"/> Funcionarios de: Secretaría de Educación, Secretaría de Bienestar Social, Inder, Mineducación, Siemens, Secretaría de Salud Municipal: Metrosalud, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad Pontificia Bolivariana.	<input type="checkbox"/> Listas de estudiantes beneficiados. <input type="checkbox"/> Listas de estudiantes seleccionados. <input type="checkbox"/> Libro contable de refrigerio. <input type="checkbox"/> Reglamento 2006, juegos del sector educativo: inderescolares, indercolegiados. <input type="checkbox"/> Inventario de Biblioteca. <input type="checkbox"/> Presentaciones para p.c.
RECURSOS		REGISTROS	REQUISITOS POR CUMPLIR
<input type="checkbox"/> Refrigerios <input type="checkbox"/> Leche en bolsas, galletas. <input type="checkbox"/> Libros, estantes. <input type="checkbox"/> Video-bim <input type="checkbox"/> Aulas <input type="checkbox"/> Canecas y recipientes reciclaje. <input type="checkbox"/> Carteleras. <input type="checkbox"/> Computadoras <input type="checkbox"/> Canchas- balones <input type="checkbox"/> Instituciones gubernamentales, educativas y de salud. <input type="checkbox"/> Directivos, docentes, estudiantes, padres de familia.		<input type="checkbox"/> Planillas de asistencia y de deportes. <input type="checkbox"/> Cronogramas <input type="checkbox"/> Formatos de control y evaluación. <input type="checkbox"/> Actas	<input type="checkbox"/> Cobertura. <input type="checkbox"/> Duración <input type="checkbox"/> Aplicabilidad <input type="checkbox"/> Evidencias

IINSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

CUADRO DE MANDO INTEGRAL

Área	Académica	Adm y fra	Directiva	Comunidad
Misión	•Formación integral del talento humano	•Asignación de cupos	•Procesos de participación	•Satisfacción de la comunidad en la formación holística
Visión	•Personas holísticas y emprendedoras	•Seguimiento de estudiantes y egresados	•PEI Diversidad e inclusión a nivel escolar	•Impacto de emprendimiento en la comunidad
Estratégicos.	•Indicadores de calidad (promoción reprobación, repitencia, NEE)	•Gestión administrativa y económica	•Compromiso institucional •Apropiación del horizonte institucional •Capacitación •Inducción	•Satisfacción con el clima organizacional •Sentido de pertenencia
Tácticos	•Cumplimiento del plan de estudio •Evaluaciones Psicopedagógicas •Adaptaciones curriculares	•Ejecución de presupuesto	•Accesoría y capacitación •Desarrollo de proyectos •Ejecución de planes y programas •Funcionamiento del gobierno escolar	•Satisfacción de servicios recibidos •Comunicación
Operativos	•Cumplimiento de evidencias de aprendizaje •Evaluaciones externas	•Cartera •Registro de información	•Cumplimiento de plan de mejoramiento •Convivencia escolar	•Participación de la comunidad •Asistencia a eventos

IINSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

DISEÑO SISTEMA DE INDICADORES DE PLANEACIÓN

DIRECTIVA

CLAS	INDICADOR	FÓRMULA	PARA QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO	RECURSOS
E	•Procesos de participación	Total de participantes/ total de usuarios x 100	Medir la participación de padres, educadores, estudiantes en las diferentes actividades	Rector Coordinador	Cada que se realiza una actividad	Planilla de asistencia
E	•PEI Diversidad e inclusión a nivel escolar	Total de estudiantes según la diversidad y NEE /total de matrícula x 100	determinar cuantos estudiantes necesitan aula de apoyo y realizar las adaptaciones al PEI	Rector Maestra de aula de apoyo	Cada año	Remisiones
E	•Apropiación del horizonte institucional	Total de personas que conocen la misión y visión y filosofía de la institución/total de usuarios x 100	Medir r el conocimiento y practica del horizonte institucional	Rector coordinadores	Cada año	encuestas

IINSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

DISEÑO SISTEMA DE INDICADORES DE PLANEACIÓN

DIRECTIVA

CLAS	INDICADOR	FÓRMULA	PARA QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO	RECURSOS
E	•Capacitación	Total de educadores que se capacitaron/ Total de educadores de la institución x100	Para ubicarlos según su especialidad	Rector coordinadores	Cada año	Diplomas, certificados
E	•Inducción	Total de educadores nuevos/ total de educadores de la institución	Conocimiento y apropiación del horizonte institucional	Rector Coordinadores	Cada al finalizar el año escolar	PEI
T	•Desarrollo de proyectos planes y programas	Proyectos ejecutados/ proyectos planteados x 100	Medir el impacto de proyectos planes y programas	Rector Coordinadores Educadores	Al finalizar el año escolar	Proyectos encuestas
T	•Funcionamiento del gobierno escolar	# de personas satisfechas /total de usuarios	Medir el impacto del gobierno escolar	rector	al finalizar el año escolar	Actas Proyectos Encuestas
O	•Cumplimento de plan de mejoramiento	Numero de indicadores alcanzados/indicadores propuestos x 100	Medir lo alcanzado y mirar lo que falta por alcanzar	Comité de calidad	Cada 6 meses	Plan de mejoramiento Evidencias

IINSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

DISEÑO SISTEMA DE INDICADORES DE PLANEACIÓN

ACADEMICA

CLASI	INDICADOR	FÓRMULA	PARA QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO	RECURSOS
E	•Satisfacción en la Formación integral del talento humano	# de personas satisfechas / total de usuarios	Medir el desarrollo de la formación integral	Consejo directivo	Cada 2 años	encuestas
E	Impacto Personas holísticas y emprendedoras	# de exalumnos vinculados laboralmente / total de egresados # de exalumnos que ingresan a la educación superior/ total de egresados x 100	Medir el índice de vinculación laboral, empresarismo y educación superior	coordinadores	Anualmente	Libro de egresados
E	•Indicadores de calidad (promoción reprobación,, NEE	# de estudiantes repitentes /total de matricula x 100 # de estudiantes promovidos /total de matricula x 100 # de estudiantes con NEE / /total de matricula x 100	Determinar los índices de calidad institucional	Comité de evaluación y promoción	Cada periodo	Resultados académicos institucionales

II INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

DISEÑO SISTEMA DE INDICADORES DE PLANEACIÓN

ACADEMICA

CLASI	INDICADOR	FÓRMULA	PARA QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO	RECURSOS
T	•Cumplimiento del plan de estudio	# de unidades de aprendizaje ejecutadas /total de unidades planeadas x 100	Medir el desarrollo de las estructuras curriculares	Cada docente	Cada periodo	planeaciones
T	•Evaluaciones Psicopedagógicas	# estudiantes con evaluación psicopedagógica # de estudiantes con NEE/ x100	Determinar cuantos estudiantes recibieron apoyo	Educador aula de apoyo	Cada periodo	remisiones
T	•Adaptaciones curriculares	Unidades de aprendizaje con adaptaciones a NEE Unidades de aprendizaje x 100	Determinar las adaptaciones curriculares	Educadora de aula de apoyo y cada educador	Cada periodo académico	Plan de estudio
O	•Cumplimiento de evidencias de aprendizaje	# de evidencias presentadas / # de evidencias requeridas x100	Medir el cumplimiento de responsabilidad es individuales	Cada docente	Cada periodo académico	Planilla de notas
O	•Evaluaciones externas	Promedio de la institución/Promedio nacional x100	Medir el resultado de las pruebas externas ICFES SABER	Comité de calidad	Cada año	Resultados

IINSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

DISEÑO SISTEMA DE INDICADORES DE PLANEACIÓN

ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CLAS	INDICADOR	FÓRMULA	PARA QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO	RECURSOS
E	• Asignación de cupos	Cupos asignados/cupos disponibles x 100	Medir la oferta y demanda de la institución	Rectora y Secretaria	Cada 6 meses	Libro de matricula y matricula en linea
E	• Asignación de presupuesto	Total de Entradas/salidas X 100	Disponer de ingreso de servicios complementarios	Consejo directivo	anualmente	
E	• Seguimiento de estudiantes y egresados	# de egresados con los que se tiene contacto/ total de egresados x100	Conocer su proyección en el medio	Comité de egresados	Anualmente	Libro de egresados
T	• Ejecución de presupuesto	Evidencias presentadas/evidencias requeridas x 100	Determinar como se esta ejecutando el presupuesto	Contadora	Cada trimestre	Libros contables
O	• Registro de información.	Libros presentados/libros requeridos x 100	Determinar el registro de toda la información de la institución	Secretaria	Cada semestre	Libros reglamentarios

IINSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO MORA NARANJO

DISEÑO SISTEMA DE INDICADORES DE PLANEACIÓN

COMUNIDAD

CLAS	INDICADOR	FÓRMULA	PARA QUÉ	QUIÉN	CUÁNDO	RECURSOS
E	•Satisfacción de la comunidad en la formación holística	# de personas satisfechas/total de encuestados x100	Medir la aceptación en la comunidad	Consejo directivo	Cada 2 años	encuestas
T	•Satisfacción con el clima organizacional	# de personas satisfechas/ # de personas encuestadas x 100	Determinar el grado de satisfacción de la comunidad con la organización de la institución	Consejo directivo	anualmente	encuestas
O	•Satisfacción de servicios recibidos	# de personas satisfechas/ # de personas encuestadas x 100	Determinar el grado de satisfacción de la comunidad con la atención de la institución	Consejo directivo	anualmente	encuestas

FORMATO PARA DOCUMENTAR UN INDICADOR

Nombre del indicador: Asistencia diaria de alumnos		
Cálculo del indicador: Alumnos asistentes / total alumnos del grupo	Frecuencia: Diaria; todas las clases	
Área responsable: Académica	Persona Responsable: Educadores	
Origen de datos: Planilla de asistencia	Unidad de medida: Porcentaje	Meta: 95%
Descripción: Este indicador se tomará en todas las clases a través del formato de asistencia y debe ser entregado en coordinación a final de mes.		